

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al período
que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento continuó ayer discutiendo las bases para la confección de la Ley Municipal.—Se aplazó la pregunta del conde de Romanones sobre política mediterránea

Se aprobó un voto particular al dictamen del proyecto de aumento de las áreas de cultivo, reproduciendo el texto presentado por el ministro de Agricultura, contra el que informaba la comisión

Madrid, 15.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul los señores ROCHA, ABAD CONDE, MARRACO y JIMENEZ FERNANDEZ.

ORDEN DEL DIA

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Lee un proyecto de ley modificando la de Arrendamientos rústicos, aprobada ayer.
Se aprueban varios dictámenes, incluso uno denegando la autorización para procesar a unos diputados por delitos de Prensa.

EL AUMENTO DE AREAS DE PEQUEÑO CULTIVO

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura contrario al proyecto de ley sobre aumento de áreas de pequeño cultivo en Extremadura.

El señor AZPEITIA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen denegatorio del proyecto, frente al voto particular del radical señor Alvarez Mendizábal, que reproduce el proyecto del ministro rechazado por la Comisión.

El proyecto dice el señor Azpeitia:—Fue rechazado con los votos de algunos representantes radicales.

Este proyecto va más allá de donde llegó la Reforma Agraria y el proyecto de intensificación de cultivos en materia de ocupación temporal.

El proyecto no resuelve el problema de los yunteros de Badajoz.

No me explico cómo se pretende con esta ley imponer un arrendamiento forzoso, cuando acabamos de aprobar una ley de Arrendamientos voluntarios que garantiza el derecho de propiedad.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL:—No pretendo el proyecto resolver definitivamente el problema del campo, pero sí encauzarlo.

Existen en Extremadura más de 40.000 yunteros que, teniendo medios para cultivar, no tienen tierra.

Termina diciendo que si la Comisión se presta a alguna fórmula armónica está dispuesto a retirar el voto particular, pero que si no llega a ella, no la retira.

El señor AZPEITIA rectifica y dice que está también dispuesto a buscar una solución para remediar el paro obrero campesino, pero no en contra del derecho de propiedad.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—No pensaba molestar a la Cámara otra vez hablando de este asunto, pero he oído tales cosas al señor Azpeitia que me hacen pensar que la Comisión no se ha percatado claramente del alcance del proyecto.

El problema no es de paro obrero campesino, sino de aumentar el área de pequeños cultivos, ya que los propietarios, por la inestabilidad de ciertos contratos, se niegan a dar tierras a esas familias.

El señor DAZA:—Que las arriende el Estado.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Bueno es ser socialista, después de haberlo combatido tanto.

El señor DAZA:—La forma de ser socialista S. S. es peor.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Si el procurar que los que vinieron al mundo sin nada tengan medios de vida es ser socialista, entonces yo soy socialista.

Niega que el proyecto sea una ocupación temporal y que coarte el derecho de propiedad. Lo único que hace es condicionar su uso.

El señor ORIOL, de la Ceda:—¿Por qué no lo hace S. S. con las casas?

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Yo soy propietario de casas y si tuviera algún piso desahuciado, que no lo tengo... (Rumores y risas)

...que no lo tengo desahuciado porque están a bajo precio, si se me obligara a alquilarlos con la renta catastral y la garantía del Estado, no me importaría arrendarlos todos.

Entre los señores ORIOL y ALVAREZ MENDIZÁBAL.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X.—LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.º Telé. 1216

REZ MENDIZÁBAL se entabla un diálogo vivo, que corta la Presidencia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA termina diciendo que el actual es un problema que se ha encontrado planteado y que tiene, por tanto, el deber de resolverlo.

El señor CASANUEVA, de la Ceda y presidente de la Comisión, afirma que la situación del campo es consecuencia de la política del bienio y, principalmente, de la actuación del señor Peñanovo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA:—Algunas iniciativas del señor Peñanovo fueron alentadas por muchos propietarios. (Rumores).

El señor CASANUEVA:—Son los mismos que alientan ahora al ministro a presentar el proyecto.

Termina el señor Casanueva pidiendo al señor Alvarez Mendizábal que retire el voto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica y dice que es injusto combatir este proyecto en tanto se llegue a la reforma de la Reforma Agraria, con la cual se podrá dar satisfacción a ese aumento de tierra que necesitan los labradores.

Se pone a votación el voto particular y en seguida se vota en la Cámara que la minoría de la Ceda se divide y, unos, la mayor parte, votan a favor, y otros, los caracterizados terratenientes, lo hacen con el señor Casanueva.

Apoyando la posición de los señores Casanueva y Azpeitia votan los edictas en número de veinte, entre los que figuran los señores Gil Alvarado y Ortiz de Solórzano, los agrarios, los monárquicos, los tradicionalistas y la Liga. En total 82.

A favor del voto particular, o sea con el ministro, votan los restantes edictas, todas las oposiciones republicanas, los nacionalistas vascos y la minoría radical, con la única excepción del señor Alcalá Espinosa. En total, 115.

En consecuencia, queda admitido el voto particular, que reproduce el proyecto del ministro y desecha el dictamen del señor Casanueva.

Al hacerse público el resultado de la votación hay aplausos dirigidos al ministro de Agricultura.

Los señores Azpeitia y Casanueva no disimulan su contrariedad.

Entre los votantes a favor ha figurado el señor Salvador (don Amós), que hoy ha acudido a la Cámara por primera vez, después de la retirada de las Izquierdas.

Se pasa a explicar los votos.

El señor RODRIGUEZ JURADO:—He votado en contra del voto porque creo que es una agresión a la Reforma Agraria.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL:—No caben ya turnos de totalidad, porque el voto está aprobado.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista, explica también su voto.

El señor VENTOSA:—Estimo que se deben de abrir turnos, porque ha sido anómalo el hecho de que una Comisión dictamine contra un proyecto del Gobierno y después la Cámara apruebe un voto particular que reproduce el proyecto.

El señor ALBA:—Estudiaré este caso singular y traeré una propuesta para estudio de la Cámara.

El señor VENTOSA:—Deben abrirse turnos para presentar enmiendas.

El señor LAMAMIE también explica el voto contrario de su minoría.

SE APLAZA LA PREGUNTA DEL CONDE DE ROMANONES AL MINISTRO DE ESTADO

El señor ALBA:—Se suspende este debate. Voy a conceder la palabra al conde de Romanones para una pregunta al ministro de Estado, pero antes voy a hablar al ministro, que quiere hacer una manifestación.

El señor ROCHA:—Mi deseo sería escuchar la pregunta del conde de Romanones, pero no he tenido noticia de ella hasta esta tarde y tengo que acompañar al presidente de la República a un acto oficial, por lo cual tengo que ausentarme de la Cámara.

Por otra parte, no me sería posible improvisar una contestación sobre materia tan delicada, ya que la pregunta, por la solemnidad con que ha sido anunciada y la persona que la va a hacer, ha de tener, sin duda, transcendencia.

Por tanto, el presidente de la Cámara me transmitirá lo dicho por S. S., a quien yo, gustoso, contestaré en otro momento.

El señor GOICOECHEA:—Eso es una falta de respeto al Parlamento.

El señor ROCHA:—El respeto del Parlamento me lo administro yo, que también sé cumplir mis obligaciones.

EL CONDE DE ROMANONES:—Yo había anunciado una pregunta o una serie de preguntas sobre política internacional; pero si no está presente el ministro, renuncio a la palabra porque no estoy dispuesto a que una cuestión de esta importancia tenga la tramitación de una pregunta sobre la actuación de una autoridad subalterna o la construcción de un trozo de carretera.

Si el ministro no puede esperar, yo no formularé la pregunta.

Nunca ha sido costumbre que los ministros conozcan anticipadamente lo que vaya a decir un diputado, y por eso yo tampoco me he creído en el deber de comunicárselo al ministro; pero desde luego renunciaré a hablar si el señor Rocha no se halla presente.

El señor ROCHA:—Entonces ruego a S. S. que aplaze la pregunta.

El señor ALBA:—Concederé la palabra al señor conde de Romanones otro día para que desarrolle sus preguntas, que han de ser interesantes por la personalidad del que las formula.

EL CONDE DE ROMANONES:—Renuncio a hacer uso de la palabra.

El conde de Romanones ha dicho esto con gesto de contrariedad, pero un diputado cercano a él explica al señor Figueroa las palabras del ministro, y el conde de Romanones dice entonces:

“Me someto a la decisión del presidente de la Cámara.”

ELECCION DE VICEPRESIDENTE

Se pasa a elegir, mediante papeleta, vicepresidente segundo de la Cámara.

Queda elegido el diputado radical don Antonio Tufián de Lara, por 86 de los 88 votos emitidos.

Los otros dos los obtuvieron los señores Mangráné y Alvarez Mendizábal.

LAS BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Se reanuda la discusión de la ley Municipal.

Se discute ampliamente sobre si debe o no redactarse de nuevo la base 19, porque la Comisión ha ofrecido aceptar el espíritu de algunas enmiendas.

Se produce alguna confusión e intervienen ampliamente los señores Vega de la Iglesia, Irujo, Vidal y Guardiola y el presidente.

Por fin, se hace una nueva redacción de la base.

UN SECRETARIO da lectura a ella.

Se refiere esta base a los servicios que podrán ser municipalizados y a los que pueden ser objeto de empresa mixta.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que deben admitirse nuevas enmiendas.

La COMISION se opone.

El señor ALBA pregunta a la Cámara si la nueva redacción es fruto de las enmiendas aceptadas o si se han introducido nuevos conceptos.

El señor VEGA DE LA IGLESIA:—La Comisión ha procurado adaptarse a las enmiendas, aunque, como es natural, no ha podido recogerlo al pie de la letra, y, por consiguiente, ha necesitado una nueva redacción.

Se suspende el debate.

El señor LAMAMIE apoya una proposición solicitando que el martes no haya sesión para celebrar la festividad de San José, pues en casi todas las casas españolas hay un Pepe, y que como compensación la haya el sábado, día 23.

El señor PEREZ MADRIGAL:—No creo motivo suficiente que se celebre ese día una festividad familiar para que interrumpa su labor el Parlamento.

UN DIPUTADO:—Cómo se conoce que S. S. no va a las fallas de Valencia. (Risas).

VARIOS DIPUTADOS piden votación nominal y se aprueba la proposición por 116 contra 5.

Se vota nominalmente la base 19 de la ley Municipal y se aprueba por 97 contra 5.

El señor Irujo explica su voto anunciando que en su día elevarán recurso de inconstitucionalidad los Ayuntamientos vascos contra esta ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CHAPARRIETA pide que en la próxima semana se resuelva el problema de alcoholes, que afecta a millares de personas. Hace historia de la dilatada tramitación de este

proyecto, del que están pendientes todos los cultivadores de la viña.

Los señores PEREZ MADRIGAL e IZQUIERDO JIMENEZ se adhieren al ruego.

El señor GUALLART solicita amparo para los damnificados por los temporales en Aragón.

El señor VAQUERO:—Trasladaré el ruego al ministro de Obras Públicas.

Quizás venga pronto un proyecto que exprese los vivos deseos del Gobierno en esta materia.

El señor CASAS:—No quiero hablar de los centenares de presos gubernativos que hay en toda España; pero si llamaré la atención del Gobierno sobre la existencia de 400 presos en la cárcel de Barcelona, detenidos por orden de Dencás y Badía, que se encuentran hoy en rebeldía. Aquellos detenidos lo están sin que se sepa el delito que se les imputa.

El señor VAQUERO:—Lo que pasa es que hay que acreditar la personalidad y las circunstancias que concurren en los detenidos y eso hace que estén en la cárcel mucho tiempo.

Trasladaré el ruego al gobernador general de Cataluña, para que active la resolución del asunto.

El Gobierno irá rápidamente a la solución del problema de los presos gubernativos.

El señor CASAS:—Hay que advertir que los detenidos de la C. N. T. eran contrarios al movimiento de rebeldía de la Generalidad y que por eso los detuvo Dencás.

El señor FABREGAS habla del paro obrero en la provincia de Orense.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que, a petición de algunos señores diputados, se ha acordado que la semana parlamentaria próxima, en vez de comenzar el martes, empiece el miércoles y se compense prolongando dicha semana hasta el sábado, inclusive.

Por lo tanto, el programa que voy a darles ahora corresponde a la sesión del miércoles próximo. A primera hora se dará lectura a algunos dictámenes sobre los que no hay petición de palabra en contra. Acaso también se discutan algunas bases de la ley Municipal. Después, a las cinco en punto, comenzará el debate sobre la toma en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas. Probablemente habrá necesidad de celebrar algunas sesiones nocturnas, por existir una verdadera aglomeración de asuntos pendientes de discusión.

—Y de la prórroga de presupuestos? La Cámara todavía no ha resuelto nada — le indicaron los periodistas.

—He hablado con el ministro de Hacienda porque, desde luego, hay que tener presente que la autorización de la prórroga trimestral termina a fines de este mes, y como es natural, hay que tener preparado un proyecto de nueva prórroga.

Luego hizo entrega de los dictámenes que han sido incorporados al orden del día, entre los que figura uno de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Ordenación Jurídica, del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos de Alburquerque y otro de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.877.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de accesos y extrarradios.

Lo que cuentan los Quinteros de su viaje a Francia

Madrid, 15.—12 noche

Han regresado a Madrid los hermanos Quintero, después de haber permanecido unos días en París.

Hablando de su viaje dicen que no hay en París teatros de la belleza y lujo de los nuestros. Madrid, en esto, está a gran altura.

En París acude mucho público a los teatros, a pesar de los precios carísimos, pero ello estriba en que París tiene una gran población flotante que sólo va a divertirse.

En España se quiere más a los autores que en Francia.

El Teatro de vanguardia no tiene éxito en París. El Teatro francés se ha renovado poco. Sigue cultivando el tema del adulterio, bajo un aspecto moral muy distinto al calderoniano de nuestra raza.

Para las obras teatrales hay una gran libertad, no sólo en el aspecto social sino en la sátira política. Se presenta a los militares de un modo caricaturesco, que, desde luego, aquí no se permitiría.

Hay mucha curiosidad por el teatro español.

Nosotros hemos sido objeto de muchas atenciones y de una cordial acogida. El embajador de España, señor Cárdenas, nos atendió admirablemente y nos obsequió con un almuerzo al que asistieron el general López Ochoa, don Santiago Alba, Joaquín Turina y otros españoles que se encontraban en París.

El Consejo de ministros celebrado ayer volvió a ocuparse del problema del paro obrero en Andalucía y acordó restricciones en la concesión de pases de ferrocarril

Resolvió el traslado al Supremo de varias sentencias y se ocupó de la revisión del traspaso de servicios a Cataluña

Madrid, 15.—Varias horas

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde.

El ministro de Industria fué preguntado al salir si la reunión se había ocupado de la cuestión relativa a la importación de jamones argentinos. Contestó que no se había hablado de este asunto y que tampoco se había podido precisar si, en efecto, en el vapor “Florida” se han embarcado noventa mil kilos de jamón con destino a España.

—Si, en efecto, así ha sido—añadió—, jamás entrarán en España en esa proporción, pues aun cuando ha estado viniendo, no lo ha sido en una cantidad tan alarmante.

El señor Jiménez Fernández, al abandonar la Presidencia, se dirigió a los periodistas, diciéndoles:

—Voy a dar a ustedes una noticia importante. Ha sido promulgada la ley de Arrendamientos.

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo se había ocupado de la aguda crisis obrera en Cádiz y que el Consejo había acordado encomendar al ministro de Obras Públicas la realización de trabajos en aquella capital que alivien el paro a la mayor brevedad posible.

El ministro de Comunicaciones, al facilitar la nota oficiosa, dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Al comenzar la reunión el ministro de Hacienda comunicó que probablemente el martes próximo, llevará a las Cortes la propuesta de prórroga trimestral del presupuesto.

Después se ha deliberado extensamente, pues hemos estado hablando sobre el tema tres cuartos de hora, y puede decirse que ha consumido la mayor parte del Consejo el régimen provisional de Cataluña. Se han tomado por unanimidad acuerdos que se irán haciendo públicos, traducidos en actos sucesivos. Son determinaciones distintas sin ninguna trascendencia, y el asunto no tiene por qué alarmar a la opinión.

Ha conocido el Consejo los testimonios de penas de muerte que es la cosa más desagradable que no nos deja un día. Se ha acordado que pasen a informe del Tribunal Supremo once testimonios, entre ellos, el del señor González Peña.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de un decreto regulando la concesión de pases de ferrocarril.

Yo, por mi parte, he aprovechado la oportunidad para hacer notar al Gobierno que es una aspiración legítima y añeja de los funcionarios técnicos de Correos y Telégrafos el que se les asile al carnet militar. Entiendo, además, que con ello sale beneficiado el Estado.

Yo voy a apoyarlo con todo entusiasmo. Pero, sin embargo, el Consejo ha creído que es una obra futura cuando se acoplen bien los servicios de todos los Ministerios.

Asimismo se ha tratado en la reunión de algunos casos de paro, que es urgente atender, entre ellos los de los obreros que se aplican a la construcción de los Ministerios de Madrid y que suman unos dos mil.

Como el asunto depende de Obras Públicas, se ha acordado que el señor Cid entienda sobre ello, y el Gobierno procurará que no se plantee un conflicto sobre este particular.

Otro tema referente al paro ha sido el de Cádiz, que ha conocido el Consejo por una comunicación del gobernador al ministro de la Gobernación. Parece que escasea mucho el trabajo en aquellos astilleros, y se ha encargado igualmente al ministro de Obras Públicas que procure, mediante la realización de obras urgentes, dar trabajo a aquella capital andaluza.

El ministro de la Gobernación ha notificado que las noticias del orden público son tranquilizadoras en toda España.

A continuación, el señor Jalón facilitó la siguiente nota de acuerdos:

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Informe sobre una proposición de ley de iniciativa parlamentaria del señor Irujo y otros señores diputados.

Traslado al Consejo de presupuestos para mitigar el paro en Cádiz.

El Consejo encomendó al ministro de Obras Públicas la tramitación más rápida posible de algunas de esas propuestas.

Justicia.—Expediente sobre reposición de funcionarios y ascensos de magistrados.

Hacienda.—Decreto distando nor-

mas que permitan a la Junta de Socorros de Asturias conceder a los Municipios anticipos reintegrables sin interés, para remedio de daños causados por la revolución.

Marina.—Expediente relativo a la conveniencia de redactar un nuevo reglamento para la pesca en la zona de Huelva.

Decreto disponiendo que el general de Intendencia, don Manuel González Piñero pase a situación de reserva el día 17 del actual.

Agricultura.—Decreto reorganizando la Comisión de Parques nacionales.

Obras Públicas.—Decreto unificando y reformando algunas normas para la concesión de pases y billetes de libre circulación en los ferrocarriles.

Si suprimen al presidente y vocales de Puertos, Obras Hidráulicas y su Junta Superior Consultiva, los de los cuatro jefes de sección de la Diputación y vocales de la Comisión que estudia la situación financiera de los ferrocarriles andaluces y los de los ingenieros jefes de servicio de puertos, planes y cimentaciones y director de la Comisión de Enlace Ferroviario de Madrid. También se suprimen los de los vocales de la Comisión de Coordinación y Transporte e ingenieros jefes de puertos y sondeos.

Se deniegan los de ayudantes y sobrestantes de la explotación de ferrocarriles por el Estado, ingenieros del Centro de Estudios Hidrográficos y jefes de primera de puertos pesqueros y jefes de recaudación de puertos.

Asimismo se niegan los de los abogados del Estado, ordenador de pagos por obligaciones del Ministerio, delegado de la Intervención de Hacienda en el mismo, secretarios particulares de los ministros, subsecretarios y directores generales del Ministerio, los jefes de las Secciones Central, Contabilidad, personal, facultativo, explotación, registro general y habilitación, secretario de la Comisión distribuidora del 3 por ciento sobre tarifas ferroviarias, segundo jefe del Negociado de Contabilidad del Ministerio, personal técnico con categoría de jefe de Negociado y el personal afecto a las Secciones y Negociados de la Dirección General de Ferrocarriles, dependientes de esta Sección.

Ministerio de Justicia.—Se suprimen los pases de inspector, fiscal y secretario de la Inspección Fiscal del Tribunal Supremo, magistrados del Tribunal Supremo, inspectores de Tribunales y comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales.

Se niega los pases a los fiscales de lo Contencioso administrativo.

Hacienda.—Se suprimen cuatro pases dominativos para la Inspección de Aduanas, nueve para la represión del contrabando, el de inspección del Seguro Ferroviario y de los vocales y directores del Seguro. Se suprime también un pase al portador.

Se deniegan los pases del subinspector de Aduanas, delegado en la Campsa, inspector médico del Seguro Ferroviario, así como también de los demás médicos de dicho servicio. Se aumentan los pases a los delegados de Hacienda.

Guerra.—Se dan de baja los pases a favor de los generales inspectores, jefes de divisiones, comandantes militares de Canarias y Baleares, jefe de las fuerzas militares de Marruecos y jefe de Estado Mayor Central.

Se deniegan los pases de los auditores y fiscales de las divisiones orgánicas.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Cervera del Maestre (Castellón), un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias, dos para niños y tres para niñas.

NOTAS AMPLIATORIAS

Casi todo el Consejo lo ocuparon dos temas de gran importancia política, que habían sido diferidos en dos reuniones anteriores, y que dieron lu-

Dr. F. PONS

del Hospital Valdeilla

DIGESTIVO Y NUTRICION

RAYOS X — LABORATORIO

HERMANOS MORAY, 9.

par a deliberación amplia y prolija; el envío al Tribunal Supremo de las sentencias de muerte y la situación jurídica y administrativa de Cataluña. En cuanto al primer asunto, prevaleció el criterio de hacer la consulta al Supremo porque se había hecho ya con otras sentencias análogas y podría parecer una excepción, pero quedó bien fijado que esa petición no significaba de ningún modo indicio ni obligación para que el Gobierno resolviera en uno u otro sentido. El hecho de enviar las sentencias al Tribunal Supremo, indica que se van aclarando los pasos que hay que dar hasta llegar a la discusión final del Gobierno, y entre ellos la de que los ministros que lo habían solicitado habían visto ya las diligencias literales enviadas desde Asturias.

Las sentencias aludidas son las referentes a González Peña y a los diez condenados por la muerte de un guardia civil en Alcañiz.

Seguramente habrán sido enviadas al Supremo esta misma tarde.

En el próximo Consejo se planteará a fondo el estudio de los indultos. En cuanto a la cuestión de Cataluña, eran dos temas los que se planteaban, uno de carácter general, sobre el régimen de la región autónoma y el otro relativo a los traslados de los servicios cuya revisión viene estudiando la Comisión nombrada a este efecto.

Para la regulación de esa revisión, en lo que se refiere al Orden público, Justicia y Enseñanza, se redactarán tres proyectos por los ministros respectivos.

Quedó facultado el jefe del Gobierno para ir adoptando determinaciones, para el cumplimiento de la ley de dos de enero, que el señor Lerroux comunicará al señor Portela Valladares en un viaje que éste hará a Madrid en fecha próxima.

Se acordó presentar en la próxima sesión el proyecto de prórroga de los presupuestos que redactará el ministro de Hacienda.

El día oficial y político

Madrid, 15.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado recibió en audiencia parlamentaria a don Manuel Blasco, don Ramón González Sicilia, don José María Trias de Bes, don José Pérez Rozas, don Felipe Solá, don Justo Villanueva y don Tomás Rubio Chavarrí.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, acompañado de una Comisión de armadores del puerto de Pasajes, visitó esta mañana al ministro de Obras Públicas después del Consejo, para gestionar la supresión del impuesto sobre la pesca en el puerto de Pasajes, ya que el Estado no tuvo que efectuar gasto alguno para la ejecución de las obras, único fundamento de la creación de este impuesto. Alegan además que vulnera el Concerto Económico y que su implantación tiene carácter de inconstitucionalidad.

El señor Cid ofreció estudiar el asunto, del que ya se venía ocupando con todo interés.

El diputado don Dimas Madariaga, acompañado de la Directiva de la Asociación de Ayudantes de Obras Públicas, visitó al señor Cid para gestionar que se reintegren a estos funcionarios los derechos de índole facultativa, como la firma de proyectos, que les fueron quitados en virtud de una disposición de 16 de noviembre de 1934 y que venían usufructuando anteriormente.

MINISTROS DE VIAJE

Ha marchado a Zamora, de donde se trasladará a Salamanca, el ministro de Agricultura, que tomará parte en varios actos.

También irá a Zamora el ministro de Obras Públicas.

VARIOS CONCEJALES DESTITUIDOS PRESENTAN UNA QUERRELLA CONTRA LOS GESTORES DE MADRID

El procurador don Vicente Iborra, en representación de la mayoría de los concejales republicanos y socialistas del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado en el Juzgado de guardia

una querrela contra los 21 gestores municipales.

Firma la querrela como abogado don Pedro Rico, que era alcalde presidente del Ayuntamiento suspendido.

EL Sr. GIL ROBLES, A GRANADA

Ha marchado esta noche a Granada el señor Gil Robles, donde pronunciará un discurso el domingo.

FALLECE UN EX-DIPUTADO

Ha fallecido en Madrid el ex-diputado melquidista don Tomás Arderius.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió, como se había anunciado, el Tribunal de Garantías, acordándose la compatibilidad del señor Samper en el cargo de diputado, presidente del Consejo de Estado y vocal del Tribunal de Garantías.

Después se aprobó el acta del sumario instruido por el señor Gil y Gil sobre la actuación de la Generalidad de Cataluña.

Este sumario se trasladará al fiscal de la República y a los defensores para que lo estudien durante 25 días.

Se acordó que el secretario del Tribunal vaya a la cárcel y dé cuenta a los procesados del escrito de recusación presentado contra varios vocales del Tribunal por sus defensores, para ver si lo ratifican o deniegan.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA IRA A BURGOS

BURGOS.—Se confirma la noticia de la visita que el Excmo. Sr. ministro de Agricultura hará a Burgos el próximo lunes, 18.

El domingo asistirá a un acto en Salamanca y probablemente por la noche llegará a esta ciudad.

El viaje no tiene carácter oficial, pero deseara el señor Jiménez Fernández de ponerse en contacto con los agricultores de cada región, para conocer más en concreto las modalidades del problema agrícola, se celebrará dos actos públicos.

El primero, a las doce de la mañana del indicado día 18, en el teatro Principal de Burgos, en el que tomarán parte el señor Gonzalo Soto, por Acción Popular de Burgos; el diputado a Cortes de Acción Popular, por Valladolid, don Luciano de la Calzada, y el señor ministro.

Por la tarde se celebrará un acto análogo en Briviesca.

VIAJE SUSPENDIDO

LA CORUÑA.—El gobernador comunicó anoche que se había suspendido el viaje de los ministros de Obras Públicas, Industria, y Marina, a Galicia, por tener que celebrarse en Madrid varios Consejos.

La discusión en la Cámara francesa del proyecto para aumentar los efectivos militares permanentes

PARIS.—En la sesión de la Cámara, el ministro de la Guerra presentó el proyecto de ley rebajando progresivamente hasta 20 años la edad de incorporación de los soldados a filas. El proyecto contiene otras bases enaminadas a facilitar el aumento de los militares de carrera y el voluntariado.

El jefe del Gobierno apoyó el proyecto, negando que se trate de aumentar los efectivos militares de Francia sino que, a consecuencia de haber disminuido la natalidad, ha quedado reducida a la mitad la recluta obligatoria. Como consecuencia de ello, el Gobierno se verá precisado a retener a los soldados que iban a ser licenciados en breve y mantendrá el servicio militar en dos años mientras no haya una limitación de armamento general y verdadera, porque, además, Alemania ha vuelto a armarse, a pesar del Tratado de Versalles.

El Ejército alemán, dijo, asciende en la actualidad a 600.000 soldados, mientras que Francia sólo tiene 208.000.

El socialista León Blum, expuso la opinión del partido en un discurso que duró dos horas, y dijo que los socialistas no se dejan engañar, aunque diga el Gobierno que solamente se trata de una medida provisional.

Industrial Tonelera del Norte, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 30 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Camilo de Villabaso.

Bilbao, 15 de marzo de 1935

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Notas del Parlamento

Madrid, 15.—Varias horas

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de Suplicatorios y se acordó proponer la concesión del pedido para procesar al diputado de la Izquierda, señor Arago por su intervención en los sucesos de octubre y denegar el solicitado contra el señor Traval, con motivo del incidente ocurrido en la Audiencia de Barcelona.

SOBRE LA IMPORTACION DEL CARBON VEGETAL

Firmada por varios diputados, se ha presentado a la Mesa de la Cámara, dirigido al ministro de Industria, el siguiente ruego:

"Enterados de que se hacen gestiones para obtener licencias de importación de carbón vegetal, se suplica al ministro que en defensa de los intereses de todas las provincias carboneras se abstenga de conceder estas licencias y lo manifieste así públicamente a la mayor brevedad, para llevar la tranquilidad a los propietarios y obreros, a los que tan gravemente había de afectar y evitar la caída inmediata de los precios."

UNA PETICION RELATIVA AL RECLUTAMIENTO DE LA MARINERIA

Suscrita por el diputado señor Aguilera y otros de provincias marítimas, se ha formulado una petición al ministro correspondiente para que se deje sin efecto durante el año actual la orden ministerial de 25 de enero, que modificaba la ley de Reclutamientos de la Marinería.

EL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

El ministro de Agricultura leyó hoy en la Cámara el siguiente proyecto de ley, que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos votada por la Cámara quedará redactada del siguiente modo:

El Instituto de Reforma Agraria, en los casos de incautación de fincas llevadas a cabo de acuerdo con las bases quinta, octava y novena de la ley de 15 de septiembre de 1932, si aquellas se hallaren arrendadas o en aparcería a colonos o aparceros que individual o familiarmente labren una superficie inferior a 50 áreas de secano o una de regadío, estarán obligados a darle preferencia para la aplicación a que se destine la finca.

Igual derecho limitado a dichas áreas gozarán los arrendatarios o aparceros en todo o en parte, les indemnizará en la forma siguiente:

a) Adquisición de aperos, labores, ganados, mejoras, etc., de acuerdo con lo preceptuado sobre las instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

b) Daños y perjuicios que se justifiquen por cese o corte de negocio. En ningún caso esta indemnización podrá exceder del importe de la renta anual."

UNA CONFERENCIA A LA QUE SE ATRIBUYE EXCEPCIONAL IMPORTANCIA

En el Congreso celebraron hoy una detenida conferencia los diputados señores Ventosa y Lucía.

Se aseguraba que esta conferencia tuvo un interés político, que se comprobó en futuros acontecimientos. LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA UN CREDITO PARA EL EXTRARRADIO DE MADRID

En la reunión de la Comisión de Presupuestos estuvieron los técnicos del extrarradio de Madrid y se aprobó por mayoría de votos el crédito de 5.770.000 pesetas que se solicitaba.

LA COMISION DE ESTADO

Bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez se reunió la Comisión de Estado, que despachó varios asuntos de trámite y dictaminó el convenio firmado con Bulgaria el 26 de junio respecto a arreglos jurídicos.

Se nombró una ponencia para que informe acerca de la creación de una delegación permanente en Ginebra.

CONTRA LA POLITICA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA EN LAS IMPORTACIONES

Parece que la minoría de la Ceda se propone intensificar la campaña contra la política seguida en el Ministerio de Industria sobre las licencias de importación.

Ya ayer, el señor Gil Robles tuvo especial interés en poner de relieve el asunto relativo a los jamones de Buenos Aires y hoy, como se sabe, ha sido suscrita una proposición contra la importación de carbones vegetales.

Parece que es propósito del jefe de la Ceda plantear en la Cámara un debate político en torno a este problema, que considerará de gran trascendencia e importancia, asegurándose que producirá en el seno del Gobierno vivas discusiones.

La proposición presentada hoy sobre importación de carbón fue apro-

bada por el señor Gil Robles en cuanto la conoció, dándole a los firmantes que contarán también con su firma.

DESANIMACION

Como último día de la semana parlamentaria, la Cámara estuvo muy desanimada.

Los pocos comentarios que se hacían sobre asuntos políticos de actualidad coincidían en asegurar que en el Consejo del martes no pasará nada.

ACUERDOS EN LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda examinó el proyecto de alcoholes y designó a los señores Ruiz Valdepeñas, Mondéjar y Cuartero para que intervenga en el debate del dictamen de Agricultura.

Se han aceptado algunas enmiendas sobre algunos puntos interesantes, pero sin que se sometan al criterio del Gobierno.

LA PUGNA ENTRE LOS DOS GRUPOS VITIVINICOLAS DE DIPUTADOS EN EL ASUNTO DE LOS ALCOHOLES

En el Congreso se reunieron esta mañana numerosos diputados vitivinícolas.

De nuevo este problema va a tener una repercusión en el salón de sesiones, que podrá agravar la situación del Gobierno, ya de por sí bastante complicada.

Según "La Voz", próximo a terminarse el debate sobre la ley de Alcoholes, en el que ha prevalecido la razón que asiste a los representantes del grupo vitivinícola, los que constituyen en menor número el otro grupo vitivinícola nacional y que intentaban hacer prosperar los propósitos del ministro de Hacienda, han lanzado el rumor de que pensaban solicitar "quorum" para la aprobación definitiva de la ley.

La noticia ha producido malestar entre los vitivinícolas, puesto que, siendo indudable que la fracción mayoritaria de la Cámara es favorable a la solución que defienden, se intenta con maniobras evitar que prospere una ley tan beneficiosa para el país. Y, naturalmente, frente a esta maniobra se intenta responder con otra similar, aunque haya de ser de extraordinaria gravedad por el influjo que tendrá para la labor de las Cortes.

Por los diputados del grupo vitivinícola se intenta, en el caso de que la propuesta de sus contrarios prospere, iniciar una labor obstruccionista a todos los proyectos de ley del Gobierno solicitar "quorum" para la aprobación de todos los acuerdos que se traten en el salón de sesiones.

Al conocerse estos propósitos de los diputados vitivinícolas se hicieron todo género de comentarios en los pasillos del Congreso por algunas personalidades se iniciaron gestiones a fin de lograr una solución de concordia que facilite el debate vitivinícola prosperando el criterio de que se ha señalado a lo largo de todas las sesiones celebradas sobre este particular.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura ultimó el dictamen sobre los baldíos de Alburquerque y espera recibir el martes el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre accesos a la propiedad, que es un requisito de aquel dictamen.

CONFERENCIANDO CON EL MINISTRO DE ESTADO

Estuvieron en el Congreso conferenciando con el ministro de Estado el subsecretario de este Departamento y el presidente de la Sección de Comercio señor Aguilar.

Se le preguntó si en la conversación celebrada se ocuparon de las negociaciones comerciales con Francia y contestaron que la situación sobre este particular en nada había cambiado.

Dijeron que en su entrevista con el señor Rocha sólo se refirieron a asuntos de régimen interior de su Departamento.

ANUNCIA UNA INTERPELACION SOBRE AVIACION MILITAR

El diputado tradicionalista señor Comín ha anunciado al Gobierno una interpección sobre su política en aviación militar.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunió la Comisión que

entiende en el proyecto de ley de Prensa. Al terminar el señor Gil Robles, dijo que habían estudiado algunos puntos relacionados con las fianzas, aprobándose en relación con el capital.

Se llegó a un acuerdo en cuanto a los requisitos para los periódicos extranjeros, agencias de información y directores de periódicos.

Se trató de lo referente a las fianzas de los periódicos de nueva publicación.

Para el caso de insolvencia del edificio se exigirá una fianza de 25.000 pesetas, para Madrid y Barcelona; de 10.000 para las provincias de segundo orden, y 1.000 para las de tercera.

Se acordó también que los diputados puedan ser directores de periódicos.

Del País Vasco

CHOCA UN CAMION CONTRA UN ARBOL, SE INCENDIA EL MOTOR Y PERECEN CARBONIZADOS LOS DOS OCUPANTES

SAN SEBASTIAN.—Un camión de tres toneladas dedicado al transporte de pescado a Zaragoza y que regresaba de Tudela con alguna carga de verduras, al llegar cerca de Caparroso (Navarra), y sin que se sepa por qué razón, fué a estrellarse contra un árbol. El choque produjo la explosión del motor, y el camión y el árbol contra el que había chocado quedaron envueltos en llamas.

Algunos campesinos que trabajaban cerca y varios obreros de la Telefónica acudieron corriendo, sin que entre el choque y su llegada pasaran más de dos minutos. Cuando estas personas llegaron pudieron ver ya los cadáveres de dos hombres que estaban ardiendo entre los restos del camión. Les era imposible acercarse al horrible brasero ni tenían agua cerca para apagarlo.

Las víctimas son, Justo Barrañón Lozano, de 38 años, natural de Madrid y vecino de San Sebastián, y José Sáez, de 25 años, natural de Biarritz. El primero de ellos, que entre los de su gremio era conocido por el sobrenombre de "Potros", conducía el camión y llevaba como pasajero o ayudante a José Sáez, que era amigo suyo.

ASUNTO QUE SE ARREGLA

Estuvo en el Gobierno civil esta mañana el ex-presidente de la Comisión Gestora, señor Castro Casal, acompañado de una Comisión de obreros de la fábrica de muebles del señor Irizar, de Ormaiztegui, que, como se sabe, desapareció dejando una deuda que se elevaba a 16.000 pesetas de los jornales que debía a sus obreros.

Según parece, hay la autorización del señor Irizar para que se proceda a la liquidación de sus bienes, a fin de que de esa manera se pueda pagar a los obreros.

LAS ARTES PARA TIMAR

Se han dado órdenes por la Alcaldía para proceder a la detención de dos individuos que recorren las casas de huéspedes y pensiones ofreciendo parroquia mediante la entrega de una cuota de ocho pesetas, ofrecimiento que hacen en nombre del Centro de Atracción y Turismo.

Como se trata de dos timadores, se les busca.

DISMINUYE EL NUMERO DE OBREROS PARADOS

El alcalde manifestó a los periodistas que había recibido una carta de la Patronal, en la que felicita al Ayuntamiento por su actividad en materia de dar trabajo a los obreros parados.

Según datos facilitados, trabajan ochocientos obreros más que en la misma fecha del año pasado.

Facilitó una nota oficiosa, dando cuenta al pueblo de las obras que ha realizado el Ayuntamiento desde el mes de septiembre, las cuales importan cerca de dos millones de pesetas.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR MILITAR

El gobernador militar ha entregado una nota relativa a las evasiones

del fuerte de Guadalupe, que tanto ruido están produciendo en la ciudad y fuera de ella.

En ella dice que, saliendo al paso de comentarios que circulan estos días, pone en conocimiento de la opinión que en la noche del 10 al 11 del corriente se fugaron del fuerte de Guadalupe cuatro presos, a los que se espera capturar de un momento a otro.

Dos o tres de estos presos están sujetos a extradición.

También dice en esa nota que al tenerse conocimiento oficial de la huida a Francia de Sergio Echevarría y Antonio Huerta, que gozaban de libertad en prisión atenuada, previendo nuevas evasiones, se había reforzado la vigilancia, quedando suprimidas las visitas a los presos en el fuerte de Guadalupe.

Con motivo de esta nota, el gobernador civil ha dicho a los periodistas que está garantizada la situación de los presos, muchos de los cuales, los encartados por causas más graves, han pasado a la cárcel de San Sebastián.

Ha añadido que garantiza que reinará absoluta tranquilidad y que confía en que en breve serán juzgados los principales promotores de los sucesos de Guipúzcoa, así como que merced a la ley de Extradición, podrán ser nuevamente detenidos los fugados.

SOBRE LA COORDINACION SANITARIA

En la Diputación provincial se han reunido esta mañana los elementos interesados en la ley de Coordinación Sanitaria.

A última hora han facilitado una nota de la reunión que, en su parte esencial dice que es totalmente inaplicable en la provincia de Guipúzcoa la ley de Coordinación Sanitaria y el decreto para su adaptación al régimen peculiar del País.

Con objeto de garantizar a los titulares el exacto cumplimiento por parte de las Corporaciones de cuanto se refiere a la percepción de sus haberes, categorías y dotaciones, se constituye la Junta de Coordinación de Servicios sanitarios en la provincia de Guipúzcoa, con carácter provisional, con los asistentes a este acto, bien entendido que esta constitución en ningún modo implica una aceptación o reconocimiento de la vigencia de los preceptos de la ley, sino un deseo de coordinar los servicios sanitarios con las máximas garantías para los titulares sobre la percepción de sus haberes, clasificaciones y dotaciones.

DOS CAMIONES DE ARMAS DE FUEGO

BILBAO.—Con dirección a Burgos han salido dos vagones totalmente ocupados con las armas de fuego recogidas en Vizcaya desde que se declaró el estado de guerra.

Los explosivos y las armas blancas fueron arrojadas al mar.

Las armas de fuego, bajo la custodia de un teniente, serán depositadas en el Parque de Artillería de la División.

UN PALANQUETAZO

VITORIA.—El comerciante don Germán Elorriaga Cruz, el cual tiene un puesto de charcutería y similares en el número 16 de la Plaza de Abastos, ha manifestado que al ir hoy, como de costumbre, un muchacho que tiene para los recados a la indicada plaza, le dijeron que habían robado en el puesto, por lo que se personó inmediatamente el señor Elorriaga en el mismo, viendo que la puerta de entrada del mostrador estaba violentada, no pudiendo saber por el momento los artículos que le han podido llevar; pero ir echando de menos en la caja registradora unas doscientas pesetas que contenía, no habiéndole sido fracturada la citada caja por no estar cerrada con llave, ignorando quién o quiénes pudieron ser los autores.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

Sin aumento de precio en las localidades, puede usted ver el próximo

MARTES, 19 DE MARZO

LA MAS EXTRAORDINARIA PELICULA de la TEMPORADA

interpretada por la exquisita actriz

CLAUDETTE COLBERT

feliz intérprete de las inolvidables películas "EL SIGNO DE LA CRUZ" y "OLEOPATRA"

con el famoso y varonil galán

CLARK GABLE

en su última y genial creación titulada

SUCEDIO UNA NOCHE

En film que cautiva y seduce por su originalidad y su delicadeza NO DEJE DE VER ESTE GRANDIOSO ACONTECIMIENTO exclusiva de los Teatros

Bretón y Moderno

UNICO DIA. ENCARGUE SU LOCALIDAD. UNICO DIA

GRAN BAILE DE LOS ESTUDIANTES

El próximo jueves, día 21, en el

Salón Alhambra

Para solicitud de tarjetas, a los miembros de la Junta



BAYER

Aspirina

es el remedio excelente que alivia sus dolores, produciendo una agradable sensación de bienestar, a la vez que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

LA PELICULA ESPAÑOLA DE
FAMA MUNDIAL!
EL UNICO ACONTECIMIENTO
VERDADERO QUE SE EFECTUARA
MAÑANA EN LOGROÑO

Sor Angélica

Con LINA YEGROS
RAMON DE SENTENAT
y el niño ARTURITO GIRELLI
La película española que habla
de la emoción y el entusiasmo.
ESTRENO, MAÑANA, DOMINGO
en

3 SECCIONES 3 OLYMPIA

MUY IMPORTANTE: Hoy se
abrirá la taquilla de Portales,
de 11 a 1 y media y de 3 a 8,
advirtiéndose a los señores que
tienen reservadas localidades,
que durante estas horas deben
recoger sus entradas, pues pa-
ra el público en general.

Crónica de sucesos de vario carácter

ACTOS DE SABOTAJE EN UNOS ALMACENES

MADRID.—Esta mañana se registró
un acto de sabotaje en los Almacenes
Sepu, instalados en el antiguo edificio
Madrid-Paris. Unos veinte individuos,
después de colocarse estratégicamente,
a una señal convenida, sacaron portar-
ras de goma y emprendieron carreras por
los pasillos, al propio tiempo que iban
rompiendo cristales y tirando los ob-
jetos al suelo. Luego se dirigieron a la
puerta y rompieron las llamas de los
escaparates.

Entre el público que se hallaba a
aquella hora en el establecimiento cu-
dió la alarma y se prodigaron las ca-
rreras y se inició una fuga desordenada
que tapó las puertas de salida, resul-
tando varios heridos leves que son: Ti-
moteo Alvarez Maqueda, de treinta y
cuatro años; Felisa Orozco Olmedo,
Gregorio Núñez Sanz, de cincuenta y
siete; Cipriano Lloret Rosado, de se-
senta y siete, y Juana Romero Bachi-
ller, de veinticinco. Fueron asistidos
en las Casas de Socorro de los distri-
tos de Palacio y Centro.

Avocado un retén de Asalto, se
permanecieron las fuerzas en Sepu y con-
siguieron calmar los ánimos. Posterior-
mente se presentó la Policía, que no
pudo practicar ninguna detención,
porque los autores del sabotaje habían
huido.

La Policía practica investigaciones
para determinar a qué obedece este ac-
to de sabotaje, que, según rumores,
acaso haya sido provocado por elemen-
tos fascistas contra la Empresa, o de
una represalia por un despido de obre-
ros que llevó a cabo en febrero pa-
sado.

La Policía averiguó que los autores
del hecho habían cortado los hilos te-
léfonos.

UN ROBO EN EL DOMICILIO DE PEREZ DE AYALA

MADRID.—En el domicilio del em-
bajador de España en Londres, Espal-
ter, número 13, primero izquierda, en
la madrugada pasada penetraron unos
ladrones, violentando la puerta, y se
llevaron varios objetos de valor, entre
los cuales figura un joyero de plata. Co-
mo los señores de Pérez de Ayala se
encuentran en la capital de Inglaterra,
no se puede valorar de momento el
importe de lo robado.

La Policía busca a los ladrones.
Los móviles del crimen se cree que
son cuestiones de trabajo, pues el al-
calde era el encargado de la mina "San
Antonio".
El gobernador se propone asistir al
entierro.

Teatro Moderno

HOY, SABADO
A las 8, 7'15 y 10'30
SENSACIONAL ESTRENO
La superproducción
WARNER BROS

GLORIA Y HAMBRE

Por
RICHARD BARTHELME
LORETTA YOUNG
y ALINE Mc. MAHON

Las pasiones humanas, tor-
tantes, desgarradoras...
el amor de un hombre y una
mujer que lucha contra un
mundo enloquecido.

Lágrimas, tumultos, alar-
idos de muchedumbres, ra-
bia de los vencidos, explo-
sión de todas las pasiones.

GLORIA Y HAMBRE ha sido
proclamada la mejor creación
del vigoroso actor

RICHARD BARTHELME
NO DEJE DE VERLA

ACERCA DE LA FUGA DE UN ATACADOR

SEVILLA.—El director de la cár-
cel ha facilitado la siguiente relación
de la fuga de Francisco Gallardo. Di-
ce que Francisco se encontraba en una
celda de castigo por estimarse recluso
peligroso; además de estar procesado
por la muerte del patrono maderero,
lo estaba como autor de varios atrac-
os. El principal suceso ocurrió hace
más de tres años y la causa ha tenido
varios aplazamientos.

La fuga se verificó saltando por una
ventana de la celda, que está a unos
seis metros de altura, al patio de la
prisión.

Le vieron dos oficiales, y en la creen-
cia de que no podía fugarse, pusieron
el hecho en conocimiento de la guar-
dia, pero la evasión fué posible, por
estar el recluso de acuerdo con el cen-
tinela. Se marcharon ambos por la ga-
rita de la cárcel que da al barrio de
Amate, compuesto en su mayoría por
chozas, donde habitan elementos inde-
seables.

El jefe de la guardia comunicó al
director de la prisión que en la garita
del centinela éste había dejado aban-
donado el fusil y el correaje.

¿EL AUTOR DEL INCENDIO DE BUJEDO?

BURGOS.—El gobernador ha vi-
sto el Colegio de Bujedo, para exami-
nar los daños ocasionados por el in-
cendio que se calcula ascienden a más
de 600.000 pesetas.

Ha sido detenido un individuo sos-
pechoso de que pueda ser el autor del
incendio, por haberse visto merodear
por las inmediaciones momentos
antes de declararse el fuego.

SERENO APUÑALADO

VALENCIA.—Manuel Cebrián Cas-
tillo, albañil y sereno del distrito del
camino de Barcelona, fué apuñalado
por un desconocido que le causó he-
ridas gravísimas.

ATACADO Y GRAVEMENTE HE- RIDO

ORENSE.—En el pueblo de Tra-
selva, dos desconocidos, empuñando
pistolas, atacaron al comerciante del
pueblo de Santa Cruz don José Este-
vez que regresaba de la feria.

Como intentara resistir dispararon
sobre él, hirienlole grave.

Después se apoderaron de 1.175
pesetas que guardaba en la cartera y
se dieron a la fuga.

EL FUEGO CAUSA PERDIDAS POR VALOR POR VALOR DE VEINTE MIL DUCADOS

(CASTELLÓN.—En Segorbe se
declaró un incendio en una fábrica
de calzado que destruyó el depósito
de calzado ya fabricado.

Las pérdidas pasan de veinte mil
duros.

CINCO HERIDOS GRAVES EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

GRANADA.—Comunican de Atar-
fe que en las cercanías de dicha lo-
calidad, chocaron dos camionetas, re-
sultando cinco heridos graves.

UN COMERCIANTE MUERTO DE UN TIRO DURANTE UNA FIESTA CAM- PERA

LINARES.—En la finca Navar-
ronda se celebró una fiesta campera,
con asistencia de autoridades y mu-
chos comerciantes.

Inopinadamente sonó un disparo y
cayó muerto el comerciante don Fran-
cisco Agudo.

Ha sido encarcelado como supue-
sto autor Faustino Company, empleado
en el pantano del Rublar.

DETENCION DE DOS ATRACA- DORES

OVIEDO.—La Guardia civil ha
detenido en Pola de Siero a Juan
Riestra y Valentín Rodríguez Riestra,
que fueron los autores del atrac-
o a mano armada perpetrado en la
persona de don Manuel Camilo, al
cual le cegaron con una linterna,
arrebataándole la cartera en la que
llevaba el producto de la venta de
ganado.

SE ESTRELLA UN MOTORISTA OFICIAL

OVIEDO.—El motorista vigilante
de carreteras, Manuel Arco, Trente al
Gobierno general, se estrelló contra
un auto, saliendo despedido.

Sufre conmoción cerebral, erosio-
nes y una herida contusa. Ingresó en
el hospital provincial.

UN TERREMOTO

NAVAS DE SAN JUAN (Jaén).—
A última hora de la tarde de ayer se
observó un terremoto de alguna in-
tensidad y que causó alarma.

También se apreció en diversos
pueblos como Vilches, Puerto de Cas-
tellar y otros.

En algunos pueblos de la provin-
cia de Córdoba fué igualmente apre-
ciado.

CONDENADO POR ASESINATO

CIUDAD REAL.—Se celebró la vi-
sta de la causa por robo y homicidio,
contra Agapito Ramírez Gallego, que
fué condenado a 25 años, 9 meses y
11 días de prisión mayor, y a la in-
demnización de 20.000 pesetas a la
familia del pastor Feliciano Navas, al
que causó la muerte el 15 de octubre
de 1933.

Mañana, domingo VEA USTED
ESTA PELICULA y quedará plena-
mente satisfecho.

Tres Amores

Un extraordinario film UNIVERSAL
DIRECTAMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

Son sus intérpretes:

JOSE CRESPO, MONA MARIS, MIMI AGUGLIA, ANITA CAM-
PILLO, CARLOS VILLARIAS y ANDRES DE SEGUROLA

Su argumento es un hermoso cine-
drama elegante y amoroso, que hace
honra a la pléyade de artistas que
han intervenido en su realización
como creadores e intérpretes de este
film español, perfecto y magnífico.

UNICO DIA. NO DEJE DE VERLO. UNICO DIA

Bretón y Moderno

Intento de agresión contra el rey del Hedjaz y el prin- cipe heredero

LONDRES.—La Legación de Saudi
(Arabia) comunica que se ha regis-
trado un intento de asesinato en la
persona del rey Ibn-Saud, en La
Meca.

Tres individuos armados de puña-
les, intentaron agredir al rey y al
príncipe heredero.

La escolta del rey disparó sobre
ellos, matándolos.

Nuevos detalles llegados de La Me-
ca, dicen que cuando el rey se dirigía
a la mezquita situada cerca de la
Kaaba, intentaron asesinarle tres se-
dites de Yemen.

Después del movimien- to de octubre

AVILÉS IMPONE SU MEDALLA A LOS QUE LA DEFENDIERON

MADRID.—En la tercera Inspección
general del Ministerio de la Guerra
se celebró la imposición de las meda-
llas concedidas por la ciudad de Avilés
a las fuerzas que la defendieron
durante la revolución de octubre.

El secretario del Ayuntamiento de
Avilés, don Marcelino Suárez, impuso
al general López Ochoa la medalla de
oro, y al teniente coronel de Estado
Mayor, señor Ramírez, comandante de
Ingenieros señor Marín y comandante
Ayudante señor Borrás, la medalla
de plata.

Asistieron al acto los generales Nu-
ñez del Prado, Espinosa de los Mon-
teros y otras personalidades.

PETICION DENEGADA

OVIEDO.—Se ha reunido la Junta
de Socorros para indemnizar a los
damnificados por la revolución.

Se estudió el expediente presentado
por don Jesús de la Vallina, en re-
presentación de la Editorial Obrera
Asturiana, que reclamaba por el edi-
ficio donde estaba dicha editorial, en
el que se editaba el periódico "Avan-
ce", y estaban las oficinas de la Casa
del Pueblo, la cantidad de 953.000
pesetas.

MAÑANA DOMINGO UNICO DIA

SOCIAL Y FRONTON

LA EXIMIA ACTRIZ ESPAÑOLA

CATALINA BARCENA

cada día más joven y más linda
en la superproducción "Fox"

DIRECTAMENTE HABLADA EN
ESPAÑOL

SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO

en la que realiza una imitación
divertida y hábil de MAE WEST,
que despierta en el público la
verdadera hilaridad

La secundan ANTONIO MORE-
NO, JOSE CRESPO, VALENTIN
PARERA, ROMUALDO TIRADO
y MIMI AGUGLIA

NOTA.—La Empresa se cree
en el deber de advertir que a
pesar de tratarse de la película
más cara de la temporada, no
altera los precios, rigiendo los
de costumbre.

OTRA.—Sigue la venta de lo-
calidades en Contaduría, Bretón
de los Herreros, 28. Telef. 1931.

ULTIMA HORA

Al confeccionar este anuncio,
"SEÑORA CASADA, NECESITA
MARIDO", continúa su triunfal
éxito en el SALON FEMINA,
de BARCELONA, habiendo entrado
en su CUARTA SEMANA DE
PROYECCION, que es "ver a
Dios", según expresión gráfica de
un cinematografista.

La Junta, ateniéndose al espíritu del decreto, que determina que los socorros hayan de concederse a aque- llos que sufrieron daños por la revo- lución y considerando que la Edit- orial Obrera Asturiana no está en es- tas condiciones, ya que es causante de la revolución y no damnificada por la misma, acordó no acceder a la pe- tición que solicitaba.

Esto en el orden legal, porque en
el orden moral acordó también con-
siderar el que el periódico "Avance" ha
sido el que más contribuyó a fomen-
tar la revolución.

TEODOMIRO MENEDEZ, CASI REESTABLECIDO

OVIEDO.—Teodomo Menéndez se
hallaba casi restablecido de las lesiones
que se produjo en el intento de sui-
cidio.

Se muestra optimista, después de
conocer el informe del Tribunal Su-
premo, favorable a su indulto.

Según informes de una persona ínti-
ma, se afirma que si Teodomo Me-
néndez, por una amnistía, fuera li-
bertado, se retirará de la política,
por considerar que equivocó su vida
y querer corregirse.

Noticias por teléfono

Madrid, 15.—12 noche

CONGRESO DE INQUILINOS

Hoy, a las cuatro de la tarde, se
celebró la sesión preparatoria del Co-
ngreso organizado por la Liga de In-
quilinos.

La sesión se redujo a la revisión de
credenciales.

Al Congreso, que durará cinco
días, asisten representantes de la
mayor parte de las provincias españo-
las.

Se abordarán temas de legislación
sobre arrendamientos y otros asuntos
de importancia para los federados.

REIVINDICACION DE LOS FUNCIO- NARIOS DE CORREOS

Por el Juzgado correspondiente en
la causa que se siguió por sustracción
de valores en Correos, se ha dictado
resolución dejando sin efecto el pro-
cesamiento del funcionario don Fer-
nando Alvarez Echeaguren, con toda
clase de pronunciamientos favorables
por haber demostrado que dicho se-
ñor no tuvo la menor intervención en
los hechos sumariados.

BENDICION DE UNA CAPILLA EN MADRID

Se ha bendecido la nueva capilla
de la Casa de la Salud, de la Compa-
ñía del Norte. Fué bendecida por el
obispo de Madrid. Asistieron al acto
el Consejo de Administración de la
Compañía, los altos empleados y otros
invitados.

Los concurrentes recorrieron el Sa-
natorio. La nueva capilla corre a
cargo de los miembros del Consejo de
Administración de la Compañía que
han sufragado de su peculio particu-
lar los gastos.

SALDRAN VARIAS COFRADIAS

LORCA.—Se ha acordado celebrar
fiestas cívico-religiosas. En Sema-
na Santa saldrán varias cofradías.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión del Ayuntamiento se
acordó examinar la contestación al
ministro de Agricultura sobre el con-
sumo de carne de caballo, asunto
que se resolverá rápidamente.

Se acordó subvencionar con 10.000
pesetas la primera vuelta ciclista a
España y también se subvencionará
el circuito motorista que ha de cele-
brarse en los terrenos de la Casa de
Campo, durante las próximas fiestas
de San Isidro.

Se nombró al doctor Chicote direc-
tor honorario del Laboratorio Muni-
cipal.

DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Hablando el señor Salazar Alonso
de lo que es la Unión de Municipios
españoles ha dicho que se trata de
un organismo vivo y actuante, simi-
lar al que en todos los países se con-
sidera indispensable para el desarro-
llo del urbanismo como ciencia y del
municipalismo como movimiento des-
tinado a robustecer la vida local.

LAS FIESTAS FALLERAS

VALENCIA.—A las nueve de la
mañana comenzó la votación popular
para librar del fuego a uno de los

monigotes expuestos en las clásicas
fallas.

Esta noche quedará celebrado el
escrutinio.

Los festejos continúan con extraor-
dinaria animación.

LLEGA A LARACHE LA HIJA DE ROOSEVELT

LARACHE.—De riguroso incógnito
llegó a esta población la hija del pre-
sidente de los Estados Unidos, Roose-
velt, que continuará su viaje por
Africa.

Después de visitar los lugares típi-
cos de la población, se dirigió a la
zona francesa.

FIESTA COLOMBINA

HUELVA.—A bordo de la carabela
"Santa María" se ha conmemorado
como de costumbre el regreso de Co-
lón a Palos.

Se izó el pendón de Castilla y las
banderas nacional y de las repúbli-
cas americanas.

El gobernador recibió las insig-
nias de socio honorario de la Asocio-
ción y felicitó a Huelva, cuyos hijos
contribuyeron a escribir una página
cumbre en la Historia del mundo.

De Cataluña

LA POLICIA DESCUBRE UNA MA-
LETA CON ARMAS Y DETIENE A
DOS INDIVIDUOS

BARCELONA.—El grupo de infor-
mación de la Dirección General de Se-
guridad llevó a cabo esta mañana un
importante servicio.

Varios agentes de servicio en la es-
tación de término detuvieron a dos in-
dividuos que les infundieron sospechas
y que se disponía a emprender viaje
a Valencia. Debajo del asiento que ocu-
paban fué encontrada una maleta que
los desconocidos negaron fuera de su
propiedad. Sin embargo, a uno de ellos,
conveniente cacheado, le fué encontra-
da una llave que correspondía a la ma-
leta en cuestión, y conducidos a la De-
legación de la estación, y abierta la ma-
leta, se vió que contenía prendas de
vestir y seis pistolas, una marca "Colt",
calibre 45; otra, "Parabellum"; tres
"Star", calibre 9 y una calibre 7'65,
además de numerosos cargadores com-
pletos, tres cajas de municiones y doc-
enas cápsulas sueltas.

Los detenidos dijeron llamarse Vi-
baldo Coll Flecha, de 30 años, del ra-
mo de la construcción, y Ramón Fran-
cisco García, de 25, fogonero. El pri-
mero no tiene antecedentes, pero el
segundo ha estado detenido varias ve-
ces como supuesto complicado en dis-
tintos atracos. Manifestaron que días
antes del Carnaval, un sujeto al que
conocen por el apodo "El Gordo" les
entregó las pistolas para que las guar-
daran, y que hace dos días les dijo que
debían trasladarse a Valencia con las
armas y municiones, que debían en-
regar en un lugar determinado a dos
individuos que sólo conocen de vista.
Agregaron que el viaje lo emprendían
únicamente para hacer entrega de las
armas, pero, estrechados a preguntas,
acabaron por confesar que tenían noti-
cias de que en Valencia se iba a comen-
zar un atracón por el que obtendrían
un millón de pesetas.

Los detenidos fueron puestos a dis-
posición del auditor de Guerra por te-
nencia de armas y la Policía practica
investigaciones en Barcelona y Valen-
cia para ver lo que haya de cierto en
sus manifestaciones.

LA RECHAZA UNA MUJER A LA QUE INVITA A BAILAR, E INTENTA SUICIDARSE

Ha sido denunciada al Juzgado la
intoxicación de carácter grave que su-
frió José Benedito, el cual, encontrán-
dose la madrugada última en un ba-
lle de la calle Bárbara, invitó a bailar
a una muchacha, y al ser rechazado
por ésta en tonos despectivos, se diri-
gió al al water donde ingirió unas past-
illas de permanganato. En grave estado
fué trasladado al Hospital.

LLEGADA DEL GENERAL GODED

En el expreso de Madrid llegaron
esta mañana el general Goded y el ca-
pitán Santiago, jefe de la oficina de
enlace de la Dirección general de Se-
guridad.

ABSUELTO EN CAUSA POR HO- MICIDIO

En la sección segunda de la Audiencia,
ante jurados, se vió la causa se-
guida contra Teodoro Sans, acusado de
haber dado muerte a Felipe Serra el
14 de abril último, en una casa de la
calle Castillejos, número 122, donde
ambos estaban como reahilados.

El procesado declaró que su víctima,
que se jactaba de ser un valiente y que
había dicho repetidas veces que por
diez duros mataba a un hombre, es-
tando almorzando el día de autos le in-
sultó y le dió una bofetada. Para de-
fenderse cogió un cuchillo que había
sobre la mesa para cortar el pan, sus-
citándose con este motivo una disputa,
durante la cual Felipe Serra se clavó
el cuchillo en el pecho, produciéndose
heridas que determinaron su falleci-
miento.

Declararon en términos favorables
para el procesado la dueña de la ca-
sa, una niña que presencié el suceso y
el dueño del establecimiento donde pre-
staba servicios Teodoro.

El fiscal solicitó un veredicto con-
denatorio, y el defensor la absolución.

El Jurado emitió veredicto de incul-
pabilidad y la Sala absolvió al proce-
sado.

SIGUE SIN RESOLVERSE EL ASUN- TO DE LAS COMISIONES GESTORAS

Sigue sin resolverse el asunto de las
Comisiones tanto del Ayuntamiento
como de la Generalidad. Sobre la de-
signación de los elementos que deben
componer ésta, se cree que es ya im-
minente su nombramiento, concediéndose
gran importancia a una entrevista ce-
lebrada anoche entre el gobernador ge-
neral, señor Portela, y el jefe de Ac-

LA PELICULA QUE PERMA-
NECE EN CARTEL DURANTE
MESES ENTEROS en los GRAN-
DES CINEMAS DEL MUNDO!!

EL MARTES, 19

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

SOCIAL Y FRONTON

ESTRENO y UNICO DIA



Película grandiosa, verdadero
prodigio de la cinematografía
moderna y de un romanticismo
encantador

HABLADA DIRECTAMENTE EN
ESPAÑOL

Apresúrese a encargar sus loca-
lidades, a partir de hoy, sábado,
al teléfono 1931

ENTREGA DE INSIGNIAS

Peluquería LA FLOR DE ORO

PERMANENTE COMPLETA, GARANTIZADA, 3 PTAS.
PERMANENTE ESPECIAL, GARANTIZADA, 15 PTAS.
PROCEDIMIENTO UNICO, SIN CORRIENTE A LA CABEZA
Casa especial en Peinados de Arte. Tintes y Manicura.
PELUQUERO ESPECIALIZADO. Gallarza, 1, primero.

El libro, obsequio perdurable

La niña de cabellos rubios y tez blanca—sol y nácar—reidora y parlanchina ha abandonado el torrente musical de su risa y muy serlecita me dice.

—Dime, ¿qué regalo haré a mi amiga Lolín, el día de su santo?... Ella tiene tantas cosas, que temo no acertar en la elección del obsequio.

He mirado las claras pupilas de la nena—trozos de cielo con destellos de luna clara—mientras meditaba la respuesta. Después la he aconsejado.

—En el regalo al amigo debemos poner algo de nuestra personalidad y mucho de nuestro corazón; unir lo útil a lo agradable... Yo creo que debes regalar a tu amiguita un libro. Por muchos que ella tenga, el que tú la lleves, no será uno más sino uno distinto, pues ya sabes que cada libro que llega a nosotros nos produce una sensación diversa, una enseñanza nueva. Ningún otro presente tan perdurable como éste. Regalar un libro es perpetuar el recuerdo de una sana y elevada amistad. Lolín, que es muy inteligente, estimará en mucho tu obsequio.

—Me parece muy bien—dice la chiquilla—Tú te encargas de elegirle ¿eh?—Y, dándole un beso, sale gozosa a disfrutar de las horas de recreo. Yo desde el balcón la contemplo en sus juegos con otras nenas. Las canciones dichas de la niñez alegran la calle en silencio. Todas tienen una ocurrencia feliz, y yo me siento niña de nuevo, oyendo el cascabel de sus carcajadas luminosas. Un temor pasa rápido por mí: el temor a que la risa de la niña querida se desgrane en partículas y al correr el tiempo pierda cada nuevo día una de ellas, hasta perderlas todas. Y quisiera poder paralizar ese maravilloso e ignoto mecanismo que nos da noches y días nuevos para que ella conservase por siempre el tesoro único e inapreciable de su risa de cristal. Pero eso que mi cariño, un tanto egoísta, me hace desear es irrealizable.

El tiempo ha de correr para revelarnos la vida, semejante a un tren que en su ruta nos descubre la multitud del paisaje y que no vuelve atrás para caminar sobre el terreno recorrido.

Pienso luego si habrá aconsejado bien a la niña, ya que el consejo que más responsabilidad crea en nosotros es el que damos a los niños. ¿Obsequiar con libros? Sí, sí: elevado concepto de la amistad si proporcionamos tan exquisito manjar al amigo. ¡Ojalá se generalizase la costumbre, que sólo practican personas selectas. Nada tan beneficioso como un buen libro.

No será apreciado, quizá, cuando el regalo es el cumplimiento de una obligación mundana; pero si el obsequio es un lazo de unión espiritual entre dos afectos o simplemente el deseo de enviar una cosa útil a alguien que la necesite, el libro es algo ideal en este país nuestro, donde el problema de la cultura está tan deficientemente atendido por el Estado.

Nuestras ciudades y nuestro agro tienen sed de bibliotecas, por eso se explican ciertos hechos que a menudo condenamos. Para atenuar ese mal acostumbrámonos a obsequiar con libros. Vayamos nosotros, libro en mano, esparciendo esencias de ciudadanía; sembrando en todos los cerebros la semilla de la ilustración, que es la que producirá la cosecha más abundante y beneficiosa para nuestro país.

El libro, atalaya magnífica de sabiduría, facilitadora de la comprensión, dilatadora de horizontes espirituales; predispone a estimar los avances de la civilización, a apreciar y honrar la labor de los hombres que fueron cerebro o acción, guías en el mundo. Hace más sensibles y más humanos a los seres y marca senderos de verdadero progreso a los pueblos. Capacita para poseer las virtudes humanas que la Naturaleza concedió a las criaturas, en su sapiencia de que su unión para convivir engendrará en ellas maldades.

El libro es, en su materia, compendio del trabajo y el esfuerzo de artesanos e industriales, es en espíritu lo mejor del hombre que llevó a él trozos de vida, girones de ciencia o ráfagas de arte: de quien donó para que fuera eternidad en sus entrañas el nervio de la vida toda y de su vida subjetiva, de quien puso su talento, su cultura, su entusiasmo, su alma, al servicio de la sociedad.

Corresponder a esa donación dichosa es estimar y amar al libro, procurar que llegue a todos; cimentar la prosperidad de nuestro pueblo con su siembra. Que el libro sea el misionero de la concordia, llumine los cerebros y prepare a los hombres para que logren conocerse y entenderse. Que llegue a la ciudad y al campo, al pueblo y a la aldea, al rico y al pobre; que todos, quién más quién menos, necesitemos de él, siquiera sea para hallar esa verdad que llevamos dentro de nosotros y que no siempre logramos encontrar.

El libro que eleva, prepara y engendra la consciencia, que presta potencia cerebral y espiritual al individuo, que le predispone a ser útil

a la colectividad, es un elemento de necesidad social.

Escuelas, sí; después, bibliotecas. No se abandone al hombre. Bibliotecas no sectarias, donde se lean todos los autores, donde el lector recoja las distintas tesis, principios filosóficos, ideas y pensamientos que viven en los libros; donde pueda comparar y asimilar lo más afín con su psicología e ideas.

Despiértese en el niño la afición a la lectura, para que, ya hombre, siga la ruta que conduce a su liberación, ya que no puede haber libertad donde la incultura cierra caminos al pensamiento, y priva del saber que faculta para discurrir y reflexionar.

Llegue a todos ese manantial de sabiduría, de verdad, de belleza o de justicia; esa pincelada de ironía, de dolor, de rebeldía o de ejemplo, que es el libro.

Feliz realidad si en todos los pueblos se crease una biblioteca, que arrancase a los hombres de tabernas y circunlos. Bibliotecas alegres y blancas, con grandes ventanales, donde el libro cumpliera su misión divulgadora, siendo precursor y guía; marcando rutas, estableciendo normas, destruyendo la semilla de cizaña que existe en toda criatura inculta.

Libros para los hombres y para los niños. Historia, que es conocer y aprender del pasado. Geografía, que es saber de la configuración de la tierra, de los fenómenos de la Naturaleza, y que, sabiendo de esa maravilla, logramos saber algo de nosotros mismos. Libros de todos los autores, a todos los lugares. Prepárese al hombre para que sepa usar de la libertad haciéndole libre el espíritu.

Acostumbrémonos todos a obsequiar con libros. Llegue nuestro regalo a quien queremos, como una sonrisa de amor; nada más perdurable; llegue también al necesitado de luz cerebral, como heraldo de una cruzada en provecho de la paz y la prosperidad de nuestra nación.

¡Detener al tiempo para que la nena conserve su risa de cristal!

¡Imposible! En mi impotencia para realizarlo, la hago tener amor a los libros, para que, cuando sea mujer, si no rie como ahora, sepa sonreír comprensiva y superior a muchas verdades que llegarán a ella arañando el alma. A más de los libros que ayudan al profesor a prepararla para que gane un puesto remunerador y social en la vida, sabe ya de otros varios que yo la he proporcionado, para que su espíritu cobre fortaleza, y su ánimo potencia; para que mañana pueda compadecer al ignorante, y apreciar al sabio, ser entusiasta de la justicia y refractaria a cualquier manifestación de barbarie, y, sobre todo, para que pueda elevarse sobre las miserias humanas y camine con firmeza y decisión por el sendero que la marcaron los libros.

CONCEPCION DEL PILAR

Madrid.

Una pena de muerte y ocho de veinte años de reclusión

LEON.— Ha dictado sentencia el Consejo de guerra, por los sucesos desarrollados en Veguellina de Orbigo el día 10 de diciembre de 1933 durante una huelga revolucionaria declarada por la C. N. T. y en la que resultaron gravemente heridos por disparos de arma de fuego dos guardias civiles, los señores José Muñoz y Manuel Guerra García.

Se condena a la pena de muerte a Antonio García Dueñas.

A Manuel Álvarez Silván, Francisco Fernández García, Manuel Fernández García Pascual, Abundio Lozano, Andrés Martínez, Leopoldo Miengo, Casimiro Riesgo y Joaquín Vega García se les condena a veinte años y un día de reclusión mayor.

Hipólito Arriola como encubridor ha sido condenado a seis meses

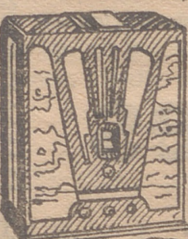
Codos y Rossi proyectan un vuelo a Tokio

PARIS.— La señora Codos, esposa del famoso aviador, ha manifestado a "United Press" que su marido y Rossi esperan poder regresar a Francia desde Porto Praia a bordo del "Joseph le Brix", a fines de semana, después que los mecánicos que marcharon a aquella localidad desde Istres hayan completado las reparaciones del avión. Después de su regreso, los aviadores no tienen ningún plan concreto, pero están estudiando la posibilidad de un vuelo a Tokio.

Los aviadores discutirán sus planes con el ministro del Aire tan pronto como regresen a París, decidiendo entonces su próximo vuelo.

Según la señora de Codos, ambos aviadores han sufrido bastante con el intenso calor de Porto Praia y están deseando regresar a París.

Modelo 265 para onda normal y larga



Mi marido

no sale de

noche desde que

tenemos un

PHILCO!

... pues está embelesado con

la asombrosa fidelidad de

reproducción y riqueza de

tono de este aparato.

Distribuidores generales en España:
ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Distribuidores oficiales en la provincia: SAEZ y PUÑO, Hermanos Moroy, 13, Logroño; Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro; Máximo Romeo, Carnas, 14, Calahorra; Felipe Pérez, Alfaro; Leopoldo Murr, Royo, 5, Arnedo.

En un pueblo de la provincia de Murcia asesinan al alcalde

MURCIA.— Al salir de la mina ha sido asesinado esta mañana el alcalde de Masarrón.

Cuando los periodistas se retiraban esta mañana del Gobierno civil se recibió un despacho telegráfico de Masarrón comunicando que a las doce, cuando el alcalde don Luis Lorente, salía de la mina para dirigirse a su despacho oficial, el obrero Fernando Dánvila, empuñando una pistola automática le hizo varios disparos que le causaron la muerte.

El agresor se personó en el Ayuntamiento, quedando detenido a disposición del juez de Totana.

La noticia de este asesinato ha causado honda impresión, pues la víctima era persona muy estimada.



Avisos y Noticias

En la mañana de ayer, en la iglesia de la Redonda, el señor abad bendijo el enlace matrimonial de la bella señorita María Varea Jiménez, con el industrial carpintero don Julio Bacalco Solana, siendo apadrinados por don Antonio Anta y doña Alejandra Varea, en representación ésta de su hija doña María, residente en Córdoba.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en el acreditado restaurant "El Cantábrico".

Los recién casados salieron para Barcelona, a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Eulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Santo Domingo, de que en los extramuros de la localidad, unos jóvenes transportaban un saco de patatas de dudosa procedencia, salió en busca de éstos que resultaron ser los conocidos "raterillos" Alejandro Sáez Montejó y Fernando Puente García, a los que se les ocupó el saco con 30 kilogramos de patatas, las que manifestaron las habían sustraído de un corral sito próximo a la estación, propiedad de don Máximo Arenas, para lo cual habían saltado las tapas.

El martes próximo, día 19, a las diez y media, en el altar del Santo Cristo, en la Iglesia de la Redonda, darán principio las misas gregorianas por el alma de DOÑA MARTINA PASCUAL SAEZ, y el próximo día 26 del corriente, a las diez, en el mismo altar, las misas gregorianas en sufragio del alma de DOÑA ENGRACIA PASCUAL SAEZ (que en paz descansen).

Su hermana doña Germana y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Empapeladoras

Prácticas, se precisan. Fábrica de dulces, VIUDA DE ARRONIZ.

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

CHRYSLER

de 13 caballos, 5 plazas, se vende. Razón, Garage Central.

AVISO

AGROPACION FEMENINA REPUBLICANA pone en conocimiento de Comerciantes e Industriales, que no se responderá de ninguna compra que no vaya autorizada por la presidenta.

Pepinillos — CIRIOJA — Aceitunas

Para convalecientes

Beba usted MOSTELL, zumo de uvas, a 1'50 pesetas litro, del cosechero Mateo Begué, de Fuenmayor, Depósito en EL ARCA DE NOE, Logroño.

En el mercado semanal de corda, verificado ayer en esta capital, se presentaron a la venta 263, siendo expendidos casi todos a precios que oscilaron de 40 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informan en esta Administración.

Administración de Loterías núm. 1 República 92

Abierta de nuevo al público, su nueva administradora prometo grandes premios
Décimos de sorteos corrientes y del extraordinario del 11 de mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria.
REPUBLICA, 92 ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUM. 1.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

DEL 24 ABRIL AL 27 MAYO

EL PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio
Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, Vitoria, o a don Tomás Monzoncillo, Av. de las Adoratrices, núm. 1. LOGROÑO.

La "Gaceta" de ayer publica un decreto disponiendo que el término de quince días hábiles que el artículo 11 del decreto de 21 de febrero del corriente año fija para que los dueños de ganados presenten en los Ayuntamientos respectivos las correspondientes instancias para la inscripción de los mismos, empezará a contarse inmediatamente después de transcurrido el término de un mes que el párrafo primero del citado artículo concede para el cumplimiento de las disposiciones que se contienen en el expresado decreto.

En dicho periódico oficial se insertan los modelos de los distintos documentos.

**MEDIAS - FAJAS
CALCETINES - LANAS
CAMISAS - CORBATAS**

Precios baratísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Se ha dispuesto que a partir del primero de abril próximo, los alcoholizados desnaturalizados deberán circular con el modelo de guía a que se refiere la orden de 30 de enero último.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento del mozo Ramón Aragonés Sáez, o de algún familiar, para enterarse de un asunto que les interesa.

Cortador moderno

SASTRERIA DURAN. Sastrería.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Por el señor Delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año actual, confeccionados por los Ayuntamientos de Cirueña, Enciso, Manzanares de Rioja, Villalada de Cameros y Villar de Arnedo; así como también el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Pradellón, para la construcción de un grupo escolar de cuatro secciones para cada sexo, y el de los gastos para la Administración de Justicia del partido judicial de Arnedo.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Andrés Basolo Illera, de 15 años, de epistaxis traumática, por golpe.

Cesáreo Martínez Cenzano, de 33 años, obrero, de heridas contusas en la región frontal y cara interna y externa del labio inferior y contusión en un dedo, por caída en una fábrica de ladrillo.

ACEITUNAS

MANZANILLA FINA, a 1'15 el kilo. "SEVILLA", frente a Casa Singer, y en su domicilio, Mayor, 42

Como es sabido, cada 15 días, la Casa productora de la crema dentífrica "Listerine" realiza un sorteo de dos aparatos de radio, marca "La Voz de su amo", valorados cada uno en 1.400 pesetas.

En el último que se ha verificado ayer en Madrid, ha sido agraciado con uno de dichos aparatos, nuestro vecino don Antonio Ferrer, como comprador y el conocido farmacéutico y buen amigo don Román Vallejo, como vendedor, puesto que en su acreditado establecimiento fue vendido el tubo que ha sido favorecido con el premio.

Para ambos nuestra enhorabuena.

SE ALQUILA UN TERCER PISO, sol todo el día y bien ventilado. Espartero, 19, hay ascensor.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

PISO. Se arrienda con cuarto de baño y dos W. C., sol todo el día, en Duquesa de la Victoria, 18. Informes 2.ª derecha.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué compañera de la Iglesia de la Redonda y convecina muy estimada doña Marcelina Martínez Sáenz, que se vió concurridísimo, poniéndose de relieve las simpatías con que contaba en Logroño.

Presidieron el duelo su hijo don Jerónimo y otros parientes y amigos entre ellos varios sacerdotes, seguidos del nutridísimo cortejo en el que figuraban muchísimas señoras.

Con tan triste motivo reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestra condolencia.

¡Qué... bonitos trajes!

¡Verdaderas preciosidades!

ACABA DE RECIBIR DE TODAS CLASES Y PRECIOS
SASTRERIA OROZCO
Mendizábal, 14. Teléfono 1027
LOGROÑO

Regresaron de Madrid doña Ricarda Anta y la bella señorita Dominica Aguado.

Hoy salen para Valencia varios convecinos nuestros, entre ellos, don Vicente López Gil y el acreditado comerciante, don Antonio Elizondo, que permanecerán allí durante las famosas fiestas falleras.

**MUEBLES
BARATOS**

ANTA

Portales, 46

Nuestro estimado amigo don Nicolás Sierra, en su nombre y en el de sus hijos, nos encarga hagamos pública expresión de su gratitud, desde nuestras columnas, a cuantas personas, tanto de Logroño como de fuera, le han testimoniado su pésame con el triste motivo del fallecimiento de su esposa doña Juanita Martínez Besga (q. e. d. d.).

Venta de fincas

Se venden en condiciones inmejorables, en su totalidad o separadamente, las posesiones del Priorato, en el pueblo de Cihuri, que consta de Casa Palacio, huerta, bodegas, viñedos y tierras blancas, con su caballería y demás utensilios de agricultura. Informes, don Fermín San Martín (abogado), Vega, 26. Haro.

Se ruega a DON BERNARDINO BARRAGAN, vecino de NESTALES DE CAMEROS, se pase por la Administración de la LA RIOJA.

A los cuarenta y cinco años de edad dejó ayer de existir nuestro convecino don José Fuentes Manero, propietario procedente de Leiza, desde donde había trasladado su residencia a Logroño hace algún tiempo.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, pues sus dotes de simpatía le habían captado muchos afectos.

A su apenada esposa doña Felisa Renedo, hijos y demás familia les hacemos expresión de nuestra condolencia.

Aguas Minerales sise pre frías
FARMACIA DR. PERUCHA

NOTAS RELIGIOSAS

En la capilla de las Hermanitas de los Pobres el próximo martes, festividad de San José y en honor de este su Patrono, se celebrarán los cultos siguientes: A las siete, Misa de Comunión y a las diez, solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón a cargo del R. P. José Beltrán, Escorialop.

Visitando esta Iglesia con las condiciones ordinarias, todos los fieles pueden alcanzar indulgencia plenaria. EJERCICIOS ESPIRITUALES.—En la Iglesia de San Bartolomé mañana, domingo, darán comienzo los ejercicios espirituales para señoras, que serán dirigidos por el R. P. Ángel Usón y que terminarán el domingo 24, con la comunión general, a las ocho, en la Iglesia de Santa María de Palacio, y tras la cual por la tarde, a las seis, en la citada Iglesia, en la cual se dará la Bendición Papal.

Todos los días, a las diez y media, misa y a continuación, la plática. Tarde: A las seis y media, Rosario, plática y Sermón.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1000
Entrada al Consultorio, Salmerón, 10

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

LA NUEVA LEY ELECTORAL Y LOS COMENTARIOS DIVERSOS QUE SUSCITA

EL SISTEMA PROPORCIONAL. — LA LEY DE 1907 Y SUS MODIFICACIONES. — ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA REFORMA. — FINALIDAD QUE SE PERSIGUE

Por FRANCISCO CASARES

Rueda estos días por los corrillos de la exégesis el procedimiento novísimo dictado desde la esfera ministerial para el ejercicio del voto y su inmediata atribución y empleo. Desde que advino el régimen ha sido tema no abandonado este de la reforma electoral. El viejo mecanismo de la Monarquía, con partida de nacimiento de principios del siglo, ha venido sirviendo de base a las innovaciones sucesivas, pero el hecho es que tantos reveses hubo de sufrir, que hoy es totalmente distinto del que se implantara en 1907. La última reforma implica no ya la modificación de pormenores, sino el salto amplísimo, audaz, desde el sistema mayoritario puro al de representación proporcional, ya que no en su acepción absoluta. Ese es sin duda el paso final que no ha habido decisión o arresto para dar ahora.

¿Es buena la nueva Ley? ¿Mejora lo anterior? Ahí está el punto capital de la polémica. No debe olvidarse un aspecto interesante. Cuando el ministro de Agricultura, a quien se encargara en Consejo la preparación del nuevo sistema, dio a conocer sus primeras impresiones y reveló la parte fundamental de sus propósitos, se armó algún estrépito porque parecía excesivo el tránsito. La vieja práctica de las mayorías tienen aun en España numerosos adeptos. Pero se fue debatiendo poco a poco la ponencia, se fueron sopesando ventajas y defectos, y al final ha sido, como es notorio, la aceptación de la idea, siquiera en mixtura.

El hecho es que se aceptó la representación proporcional, y que se lleva a las Cortes, no ya como ponencia de gobierno, sino como propuesta unánime de los grupos que integran la mayoría parlamentaria. Fue el señor Duval el primero en proclamar su convencimiento. Con toda claridad, confesó en un Consejo que le habían sugerido las argumentaciones de su compañero, el ministro de Agricultura y que había pedido al jefe de su grupo, defensor acérrimo del sistema de mayorías, que le relevase de defender la tesis del partido en materia electoral, "porque se había pasado al enemigo con armas y bagajes". Vino después, más ruda, la oposición agraria. Y también bastaron unas conversaciones de los representantes de esta fracción con el ministro ponente para que se rindieran. Los radicales siguieron un camino análogo, y sólo ha quedado, en disidencia inquebrantable, el señor Iglesias, que no suscribirá el voto particular por el que se canaliza la nueva ley, pero que le cedido no poco en sus invectivas contra ella.

La aplicación se va hacer, según noticias oficiales, a título de ensayo en las futuras elecciones municipales. ¿Cuán do? Eso es ya más difícil de determinar por adelantado. El ministro de la Gobernación ha reiterado el propósito de que las elecciones no se retrasen más allá de mayo, pero ni el estado social y político de España ofrece perspectivas francas, y asquibles para esa consulta, ni la sucesión de los hechos políticos, que tienen en estos instantes una trayectoria demasiado confusa y difícil, es como para lanzar, con visos de certeza, augurios de esa monta.

En general, salvo aisladas censuras que tienen visible fundamento en posiciones singulares, la ley ha tenido una buena acogida. Mérito principal de su texto es la claridad. El elector más lego, puede, con la ley en la mano, por escasa capacidad de comprensión que tenga, advertir desde el primer momento la línea de ejecución del sistema y conocer perfectamente su practicidad. Se ha aumentado el quórum para la exclusión de candidatos de poca votación. Se fijaba en un quince por ciento y ahora se eleva hasta el veinte. De todos modos, es más corto que el aplicable en la primera vuelta de las elecciones pasadas. Se incluye en la ley un procedimiento, acaso excesivo, para la atribución de restos por sobras de cociente y por existencia de sufragios no enteros en el quórum preciso. Esta es una concesión que se hace al criterio mayoritario, ya que la prima viene a ser compensación a posteriori de la distribución de puestos, a base de la cifra electoral, o sea, la ejecución estricta del procedimiento proporcionalista.

La novedad política de más relieve es la coalición de listas. Se persigue con ella la evitación de atomización excesiva en los grupos políticos. Un sistema proporcional puro implicaría la multiplicación de facciones, y como consecuencia la incapacidad legislativa de la Cámara resultante o de los consejos elegidos. La distribución de residuos a base de la previa alianza de candidaturas, determina la cohesión de fuerzas ajenas y produce el fortalecimiento de los grandes núcleos de opinión. La tendencia que predomina en todo el mundo es precisamente: la de vigorizar los partidos como expresión auténtica de los matices ideológicos de una colectividad. Tiene además, la ventaja de que el elector no vota coaliciones que, aun eficaces y oportunas para fines políticos subsiguientes, pueden producir una repulsa individual, explicable. Se vota solo una lista y cada ciudadano no contrae, con su propia conciencia, ninguna responsabilidad que rebasa el área de su ideología política, o de sus previos compromisos de encuadramiento en un partido. Son estos, con su misión superior de dirigir la política del país, los que contraen pactos y alianzas a los efectos de fortalecer una política de actuación posterior.

Hay otra novedad importante, la de la prohibición de computar votos a quienes no figuren en las listas previamente aprobadas. La finalidad es muy clara. Se trata de imponer una existencia legal a los futuros regidores de los negocios públicos. Quienes estén incapacitados por sus actos, ya personales, ya políticos, no tendrán ese acceso que algunas veces ha sido motor de indulgencia y de olvido para anteriores actuaciones. Se ha censurado la modalidad por estimarse que desvirtuaba el sufragio directo y que privaba al elector del derecho de señalar sus preferencias por quienes debieran resultar elegidos. Pero esta suscripción está más que replicada con la misma facilidad que da la ley de que la presentación de listas pueda estar a cargo, no solo de partidos políticos sino de asociaciones y hasta de grupos de electores. La única barrera está en la incapacidad personal, pero la elección previa de nombres queda abierta y practicable para todo el mundo.

Otra mixtificación del sistema puro es la facultad del "panache". Se puede mezclar nombres, siempre que estén dentro de listas oficiales. La representación proporcional, limpia, sin limitaciones, establece que no haya otros nombres que los de los partidos o agrupaciones proponentes. De este otro modo, se pueden hacer interferencias. Y esa es la ley en sus líneas generales. Puede ser limada todavía. Acaso lo sea a su paso por las Cortes. Pero tiene, indudablemente, matices y aspectos de gran interés que representan una modificación importante en las costumbres electorales españolas y que pueden llevar, venturosamente, a la corrección de viejas prácticas y a la expresión más fidedigna y de mayor exactitud, de la división ideológica de la opinión pública.

A. I. ARCO

Del sofocado movimiento revolucionario en Grecia

HAN SIDO ACLARADOS LOS PREPARATIVOS DEL LEVANTAMIENTO. — SE HA DISUELTO EL PARTIDO VENIZELISTA EN CRETA. — SE HAN DESMENTIDO LOS RUMORES REFERENTES A PROPOSITOS DE RESTAURACION

ATENAS.— Oficialmente han sido desmentidos los rumores según los cuales, una vez dominada la sublevación, se pensaba reponer en el trono al príncipe Jorge o bien ofrecerlo al duque de Kent, hijo de los reyes de Inglaterra, recientemente casado con la princesa Marina de Grecia.

A pesar de la categórica rectificación oficial, sigue ganando terreno el rumor y los elementos republicanos ven con cierto recelo la colaboración en el Gobierno de un monárquico tan caracterizado como el señor Metasas.

ATENAS.— Se ha disuelto en Creta el partido de Venizelos.

Los diputados del mismo se incorporarán, en su mayoría, a los partidos gubernamentales.

El gobernador ha ordenado se retiren de los edificios y oficinas los retratos de Venizelos.

Se asegura que al estallar la revolución se quiso asesinar a Venizelos, pero se desistió por evitar que a este atentado siguieran otros.

LONDRES.— El "Evening Standard" publica unas declaraciones del general Condylis, en las que dice que mientras esté en el Gobierno nadie puede pensar en la vuelta del rey Jorge a Grecia.

El general contestó negativamente a las preguntas de si el Gobierno pediría la entrega de los jefes de la revolución.

Preguntado si se aplicará la pena de muerte, contestó que el Gobierno no siente deseos de derramar sangre humana.

La información abierta por las autoridades militares, ha aclarado algo los preparativos de la revolución.

Dichos preparativos los hizo una organización republicana que contaba en Atenas y en el Pireo con 450 células.

El jefe de la organización es el íntimo amigo de Venizelos, Pápalos, que actualmente está detenido.

Los rebeldes tenían el propósito de apoderarse de Atenas.

El fanatismo de Stalin

Por J. STEINBERG

El autor de este artículo, J. Steinberg, fue Comisario de Justicia en la U. R. S. S. y ayudó a Lenin a construir el primer gobierno bolchevique. Instituyó los Tribunales Revolucionarios de Justicia que actuaron con humanidad en los primeros tiempos de la revolución. Sus grandes enemigos fueron la Cheka y Stalin, quien finalmente le destituyó de su cargo. En este artículo, Steinberg da a la AGENCIA INTERNACIONAL ARCO su impresión personal de Stalin, el hombre que con sus métodos ha convertido en una farsa la administración de la justicia de Rusia.

Stalin, a los ojos del mundo, personifica a la Rusia soviética. ¿Qué clase de hombre es esta personalidad? Es el símbolo de un poder absoluto. Sus respiraciones o ideales no son el bolcheviquismo, ni el comunismo, ni ningún otro "ismo", sino su propia fuerza. Los que se le oponen deben desaparecer. "Su método es el exterminio y no la persuasión."

Cruel y obstinado prosigue su camino. En los tormentosos meses de la revolución de octubre, Stalin era una figura modesta. Desempeñaba el cargo de Comisario de Asuntos Interiores, que en esa época no parecía tener gran importancia. Fue el instrumento fiel de Lenin y siendo tan fiel y digno de confianza pronto consiguió una gran influencia sobre Lenin.

Recuerdo perfectamente nuestro primer choque. Se dirigió a mí, como Comisario de Justicia, pidiendo me le cediese uno de los edificios ocupados por mi Comisaría. Existían disponibles numerosos edificios vacantes y le dije que se dirigiera a otro camarada que inmediatamente le complacería, pero Stalin muy excitado me contestó: "Si no me das lo que deseo mañana envío a una compañía de guardias rojos y lo tomé a la fuerza."

Así era como hablaba un camarada a otro camarada del mismo gobierno y sus palabras constituían el mejor ejemplo de la facilidad con que Stalin recurre a la violencia. Nunca se detuvo a pensar las cosas. Siempre ha sido un hombre colérico y excitado, que desprecia a los que no piensan como él y que va siempre derecho a su objeto, aunque se precisen para conseguirlo medios prohibidos. Cuando las negociaciones de Brest-Litovsk en febrero de 1918, hubo una gran discusión en el seno del Comité Central. Stalin opinaba que debíamos firmar y se puso furioso con los que no estaban de acuerdo con él.

Una noche, mientras discutíamos los medios de transportar las necesidades del gobierno y trasladar las factorías a Moscú, para impedir que cayesen en manos de Alemania, que parecía probable conquistase Petrogrado, Stalin comentó triunfalmente: "Rostoff es nuestro, los voluntarios han expulsado a los cosacos".

Estábamos demasiado absortos en nuestro debate para prestar atención a la noticia, pero para Stalin la amenaza germana no significaba nada mientras la contra-revolución no se aplastase.

Cuando murió Lenin, Stalin se nombró a sí mismo, de Secretario General, para ocupar el puesto más importante. Entonces existía una fuerte opinión en favor de que el mundo lo ejerciese el partido y no un Comisario. El Secretario debía ser el director, lo cual está bien si tiene tacto y cerebro. Pero arrebatando Stalin de ambas cosas, realiza su obra apoyándose en la fuerza bruta. Lenin ya preveía lo que podía suceder y en su testamento hay un aviso en contra de Stalin, en estas palabras: "Este cocinero solo preparará platos calientes."

Y nada revela mejor la previsión de Lenin que la administración de la llamada "justicia" en la Rusia actual.

Durante los primeros días del nuevo régimen se constituyeron los Tribunales Revolucionarios. Fue misión mía, como Comisario de Justicia, codificar la conducta y procedimientos de este Tribunal, y publiqué un decreto que aspiraba a hacer del Tribunal Revolucionario un organismo adecuadamente constituido y justo. Nuestros jueces no se habían instruido en las escuelas legales, porque eran obreros y soldados y administraban justicia de acuerdo con sus ideas nativas de la justicia y el derecho. Entre ellos existía un sentimiento innato y casi increíble de la justicia. Se hicieron toda clase de esfuerzos para amoldar nuestros procedimientos a los instituidos legalmente en

otros países. Los acusados podían defenderse libremente y la prensa estaba autorizada para publicar sin trabas alguna, el desarrollo de los juicios. La Cheka y la OGPU actuaban respetando los derechos del pueblo. Así fueron los comienzos del Tribunal Revolucionario.

Poco después vino Stalin. Para él lo interesante no era que los acusados fueran juzgados imparcialmente sino el exterminio de sus adversarios. La cuidadosa codificación del Tribunal Revolucionario fue brutalmente destruida. La investigación preliminar de los cargos ha sido abolida y substituida por la lectura formal del sumario. Los testigos de la defensa no existen, porque con una dictadura rigurosa en el poder nadie se atreve a ofrecer pruebas en favor de un acusado que ha ofendido al que manda.

Muchos juicios se verifican y sentencian basándose en las confesiones de los acusados. ¿Cuál es el valor de estas confesiones y como se obtienen? Durante el proceso del Menshinski hace cuatro años, por ejemplo, todo el juicio se desarrolló sobre las declaraciones hechas por los detenidos. Estos declararon que se habían entrevistado con su jefe, Abramovich, en Moscú. Pero hoy yo sé con certeza que este hombre nunca abandonó Berlín, donde vivía en esa época.

A los detenidos, cuyas "confesiones" interesa registrar se les encierra rigurosamente incomunicados en una celda solitaria. Durante este período se consiguen o se falsifican si es preciso comunicados de comités obreros condenando como traidores. El tercer grado también se emplea: interrogatorios incesantes que persisten varias horas de la noche por diversos interrogadores y que raramente necesitan el auxilio de la crueldad física, la cual, por otra parte, tampoco es desconocida.

El Tribunal proyectado para administrar una justicia honrada se ha convertido en el instrumento que utiliza Stalin para el exterminio de sus adversarios políticos.

Trotsky no ha sido suprimido definitivamente, pero sí relegado a las filas de los que pueden serlo. En un tiempo fue uno de los más formidables rivales de Stalin; jefe del Ejército Rojo, ocupaba una posición poderosa. Al regresar de unas vacaciones se encontró con que sus secretarios y empleados habían sido substituidos por otros afechos personalmente a Stalin. Poco después fue desposeído de su cargo y furioso decidió abandonar Moscú marchándose al Cáucaso. Algunos de sus amigos proyectaron organizar una manifestación de despedida en la estación. Pero cuando llegó, la estación estaba vacía y el tren se llevó a este hombre una vez poderoso, dentro de la mayor indiferencia. Stalin había tomado sus medidas para evitar la manifestación y humillar a su rival.

Doce años de supremo poder han mostrado al hombre que es Stalin. Puede conducir al pueblo y puede descarrilarlo. Ha mostrado su desprecio por los partidos y se ha rodeado de aquellos para quienes su deseo es ley. La ambición personal no es exactamente el motivo de su conducta. El "fanatismo" describe mejor que cualquier otra palabra su mentalidad y para conseguir sus fines sólo conoce un medio, el que he dicho antes, exterminar a sus contrarios.

A. I. ARCO.

(Prohibida la reproducción).

LOS CINES

El programa de cine que ayer se proyectó en el Teatro Moderno, fue del gusto del público y, además, merecía serlo. Quiere esto decir que las películas tenían virtud de entretener y agradar.

Hoy, en este mismo local, se pasará una superproducción de la "Warner Bros" titulada "Gloria y Hambres". Vamos viendo algunas excelentes películas de esta Casa, y la de referencia se anuncia como la mejor creación de Richard Balthehdemes, actor con el que tienen papel Loretta Young y Aline Mac Mahon. El asunto es muy interesante y los nombres de los citados artistas constituyen la garantía de una realización inmejorable.

En el Frontón Logroñés habrá cine también, a base de un "film" calificado por la actuación de dos notables artistas: Ana Sater y Robert Armstrong. Se trata de una cinta de selección, a la cual en el programa de la función de noche se añadirá la titulada "Enemigos leales", protagonizada por el caballista Tin Macloy.

ATENEIO RIOJANO

Chopin.—Conferencia-concierto por el P. Otaño y la señorita Alonso Parada

Si en las reseñas de los actos hubiese de medirse la importancia por estos conseguida con arreglo al número de líneas que hubiera de serles dedicado, al que ayer se celebró en el Bretón tendríamos que concederle, a lo menos, una plana de nuestro diario. Por fortuna, no es en buena norma de aplicar el apuntado criterio, que muchas veces haría impracticable la falta de espacio.

Para reseñar el de ayer, ya que no se hace preciso consignar palabra por palabra las que compusieron los frases y párrafos elocuentes, intruidores, acertadísimos y también llenos en ocasiones de garbo, gracia y donaire del P. Otaño sobre Chopin, bastarán un número prudente de líneas con tal de que en ellas se aprieten los mayores elogios y las más sinceras manifestaciones de complacencia por el maravilloso trazado que en la forma antedicha, es decir con líneas firmes y el adorno de la anécdota y el detalle, hizo de la figura musical de Chopin el documentado disertantes, que supo resaltar con sobrios perfiles la esencia del carácter del gran músico del Romanticismo, a quien, con frase justa, calificó de poeta de la Música.

Fue la conferencia del P. Otaño sencilla, pero elegante, finisimamente matizada y que se escuchó, más que con atención, con recogimiento, un antecedente necesario al recital pianístico de obras de Chopin que había de que el disertante empleara luego algunas frases para aclarar el significado musical de cada una de las interpretaciones y fué, repetimos, tanta su gracia, su amenidad y, en una palabra, su acierto, que en muchos momentos así de la conferencia como de las notas del concierto, escuchó cerradas salvas de aplausos. El P. Otaño, con una simpatía tan suya que contribuye a formar su personalidad de conferenciante, proporcionó al auditorio una gratísima y suave emoción.

La señorita Alonso Parada causó, a decir verdad, singularísima sorpresa. No podía esperar tanto de su casi adolescencia. Ciertamente el temperamento artístico es muchas veces precoz, pero cierto también que es más difícil lograr tan precozmente un mecanismo tan admirable; mecanismo que no es la única nota que valoriza la personalidad de la ejecutante, sino que a él se añade una pulcritud, un sentido muscular para dar grados a la pulsación y una justesa interpretativa dignos de la mayor alabanza y promesa de que la señorita Alonso Parada conquistará en poco tiempo un puesto muy descolante entre los instrumentistas del piano.

Interpretó a maravilla todo el programa anunciado y aun hubo de conceder pítanza, y eso que, habiendo comenzado el acto a las siete y media de la tarde, no había terminado aún a las dos horas y cuarto. Esto es lo que da cabal medida del magnífico éxito del acontecimiento cultural del que legítimamente pueden envanecerse el Ateneo y su Junta directiva.

La señorita Alonso Parada, que no hay por qué resaltar que fué objeto de ovaciones atronadoras, fué al término de su actuación, felicitudinosa, así como el P. Otaño. Este reafirmó el concepto que de su extraordinaria preparación musical se formó con ocasión de una conferencia anterior. La opinión excelente conquistada por la señorita Alonso se traducirá, a buen seguro, en que le sea concedida también una nueva oportunidad de mostrar sus señaladísimos méritos.

Para la realización del acto de ayer, la Junta del Ateneo contó con facilidades muy considerables, ofrecidos con generosidad y también con amor a la cultura por la empresa de los teatros Bretón, Moderno y Beti-Jai. La Directiva y gran número de ateneístas, conocedores de su estimabilísima conducta, nos han rogado que le hagamos pública expresión de gratitud, aunque ya lo indicara el presidente de la entidad en las breves palabras con que hizo la introducción al acto.

Mercé a la disposición amable en que respecto del Ateneo se ha colocado la citada empresa y deseosa la Junta de aprovecharla en beneficio de la cultura y de corresponder a ella, ha llegado a un acuerdo que permitirá la celebración, en condiciones económicas favorables, de algunos actos y de obtener ventajas de tal carácter para los asociados en aquellos notoriamente artísticos que en los mencionados teatros se celebren.

Será el primero el concierto anunciado para el jueves de la próxima semana, a cargo del Coro de Cosacos del Don, Platoff que es hoy la masa vocal cuyo valor está mundialmente contrastado y que supera con mucho a cuantos hasta el día han actuado en España.

Para los conciertos que ha de dar tarde y noche, la empresa ha concedido al Ateneo la rebaja de un veinte

por ciento en el importe de todas las localidades, las cuales podrán ser recogidas en la Secretaría de la entidad cultural, desde el próximo domingo hasta el miércoles inclusive.

El próximo lunes se verificará en el Salón de actos del domicilio de la entidad, a la hora acostumbrada de las siete y media de la tarde, un interesantísimo recital poético a cargo del capitán de Ingenieros señor Márquez, encargado de la dirección de las obras que se realizan en el Aeródromo de Agoncillo.

El señor Márquez, que cultivó con felicidad algunas disciplinas artísticas y que tiene conseguida una cultura literaria, nada común, es también favorecido por la musa poética y ha compuesto dentro del género lírico, versos tan sentidos como limpios de forma.

Tras un breve comentario, declarará un itinerario poético compuesto de catóricas composiciones originales que mañana enumeraremos, en los que no faltan algunas inspiradas en la Rioja o dedicadas a la región.

El acto contará, sin duda, por cuanto promete de interesante y entretenido, con una gran concurrencia.

MAS DEL EXTRANJERO

EN CUBA EMPIEZAN LOS CONSEJOS DE GUERRA

HABANA.— Ha empezado el primer Consejo de guerra con motivo de la última huelga. El procesado se llama Manuel Peña, y se alega que es comunista. Se le acusa de cometer actos de sabotaje.

UN FORMIDABLE HURACAN EN NORTeamERICA

WASHINGTON.— Se ha desencadenado un formidable huracán entre Georgia y Carolina del Norte y se han producido inundaciones en muchas partes de Mississippi, Arkansas y Misouri. Los daños materiales son elevadísimos.

LAS NEGOCIACIONES ITALO ETIOPIAS NO HAN DADO RESULTADO

ADDIS ABEBA.— Las negociaciones entabladas por el ministro de Italia en Etiopía y un representante del emperador etíope, para la fijación de una zona neutral entre la Etiopía y la Somalia italiana, así como para discutir la indemnización exigida por Italia por los recientes incidentes de la región de Ual Ual, no han dado resultado satisfactorio.

El Gobierno etíope afirma que es culpa de Italia el fracaso y ha dirigido al Gobierno italiano una nota en la que declara que no quiere discutir las pretensiones italianas sin una investigación imparcial previa de los hechos. Añade la nota que desea una respuesta categórica acerca de si Italia consiente en someter el asunto a una decisión arbitral.

VILLY POST EMPRENDE SU VIAJE POR LA ESTRATOSFERA

LOS ANGELES.— El aviador Willy Post emprendió esta mañana el vuelo a la estratosfera, con el propósito de cubrir las 2.400 millas hasta Nueva York en siete horas.

Al despegar el avión dejó caer el tren de aterrizaje para disminuir la resistencia del viento, razón por la que se teme que el aparato patine de una manera peligrosa al aterrizar.

DESAPARECE UN REMOLCADOR

ROMA.— El remolcador "Cuzola" de la flota italiana, ha desaparecido con tres suboficiales y 15 marineros. Se teme que la tripulación haya perecido.

COMUNICACION DEL INVENTOR DEL AUTOGIRO

LONDRES.— El ingeniero señor La Clerva ha comunicado ante la Sociedad Real de Aeronáutica, que ha logrado, por fin, que el autogiro despegue directamente sin necesidad de previa carrera.

PASANDO EL TIEMPO

Continúa bajando el barómetro y la presión a las seis de la tarde de ayer era de 720 milímetros. Sin embargo, la temida lluvia no se ha manifestado todavía más que con un levísimo goteo registrado ayer, a las once de la noche, y que no hizo más que motear el suelo.

El ambiente fue también ayer casi templado, pues la mínima no descendió de 3 grados, y las máximas llegaron a 16'5 al sol y 13 a la sombra, pero sopló ayer molesto. El cielo, que estuvo durante el día nublado o cubierto, continuaba así a las cuatro de la madrugada de hoy.—C. M.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

DEPORTES

AJEDREZ

EL CLUB DE AJEDREZ RIOJANO

En el salón principal del Café Suizo, galantemente cedido por su propietario señor Alegria, se reunieron anoche los entusiastas del científico juego de ajedrez con el objeto de constituir el Club riojano, tan afanosamente perseguido y convertido al fin en realidad.

Unánimes los deseos, unánimes fueron asimismo los acuerdos.

Y en medio de la más completa armonía, quedó constituido el Club de Ajedrez Riojano, con cerca de un centenar de afiliados, detalle que pone de manifiesto los muchos aficionados a este juego que existen en nuestra capital.

Se aprobó el reglamento y quedó designada la siguiente junta directiva:

Presidente honorario, don Antonio Garrigosa; presidente efectivo, don Jacinto Garrigosa; vicepresidente, don Enrique Romanos; secretario, don José Asensio; tesorero, don Pío Amelivia, y vocales don Felipe Rosáenz, don Conrado Escobar, don Florencio Herce y don Gregorio García.

Cumplidos estos requisitos de constitución del Club, los reunidos trasladaron sus entusiasmos a la próxima visita a nuestra capital del campeón mundial de ajedrez, doctor Alekhine, haciéndose resaltar la significación de esta visita, toda vez que no ha podido ser lograda por otras capitales de mayor importancia que la nuestra.

Ya es sabido que esta atención es obra del distinguido paisano don Antonio Garrigosa, que no sólo ha querido que los aficionados logroñeses comprueben la maestría de Alekhine, sino que, además, ha conseguido que esta exhibición del notable ajedrecista sea en unas condiciones excepcionalmente beneficiosas para el nascente Club de Ajedrez Riojano.

Alekhine hará en nuestra capital una exhibición de treinta partidas simultáneas, y de la reunión celebrada anoche por los ajedrecistas locales se indicaron los rivales que ha de tener el campeón mundial. Figura entre estos los mejores aficionados logroñeses y de la provincia y, aparte de la extraordinaria novedad que supone una exhibición de esta naturaleza, le da más atractivo esa valía de los jugadores y las posibilidades de unos resultados satisfactorios por los ajedrecistas riojanos.

La figura del gran Alekhine es suficiente para justificar la expectación despertada por su visita y a tono con ella el Club de Ajedrez Riojano ruega a sus afiliados, así como a los futuros rivales del campeón mundial, que acudan el lunes a las siete de la tarde al domicilio social—Salones del Café Suizo—para dejar ultimados los detalles indispensables para el mejor éxito de estos partidos.

Es indudable que la visita de Alekhine y su actuación en el Circulo Logroñés constituirá en Logroño, como en todas partes, una jornada del destacado relieve que lleva consigo todas aquellas en que es figura principal un campeón mundial.

FUTBOL

LAS SERIES B Y C

Aun cuando el partido cumbre de este campeonato es el que ha de jugarse en Haro entre los dos equipos aspirantes al título de campeones como son el Haro Sport y el Logroño F. C., no por ello la jornada de mañana ha de estar desprovista de interés para los aficionados locales, ya que los dos partidos a jugar en Las Ganas han de ser presenciados por los numerosos partidarios que cuentan los clubs contendientes.

Estos partidos son los siguientes: A las once de la mañana, Celta Excelsior, y a las tres y cuarto de la tarde, Hogar Vasco-Najerilla.

El equipo que alineará el Celta en su partido contra el Excelsior será: Félix; Arpó, Bellido; Rivas, Boni, Ruiz; Jesús, Caballero, Julio, Espiga y Quico. Suplente, Maguregui.

RETOS Y PARTIDOS

El Bayona jugará mañana, a las diez de la mañana en la cancha militar con el San Agustín, alineando a Orsi; Fonso, José; Bernedo, Egido, Vidal; Clavijo, Carmelo, Egido, Ber-



VISTA GENERAL DEL CONVENTO DE BUGEDO (BURGOS), EN EL QUE UN VIOLENTO INCENDIO HA DESTRUIDO: EL DORMITORIO DEL NOVICIADO MENOR Y NOVICIADO; LOS PABELLONES DE LAS CLASES DEL NOVICIADO MENOR; EL PRIMER PISO, QUE ESTABA HABITADO PARA DORMITORIO DE LOS ESTUDIANTES; TODA EL ALA DE LA ENFERMERIA VIEJA QUE LA FORMABAN DOS PISOS; EL COMEDOR DEL NOVICIADO MENOR, SITUADO BAJO DICHA ENFERMERIA; ROPERIA, ZAPATERIA, CUARTO DE DORMIR Y RECIBIDORES; LA COCHERA, TODO EL TEJADO DE LA IGLESIA Y CELDAS ANEJAS; EL GABINETE DE FISICA; LA ESCALERA MAYOR; LA BIBLIOTECA Y EL MOBILIARIO DEL NOVICIADO MENOR

Fot. Quesada

nabó y Angel. Suplentes, Tachín y Paquito.

La alineación del San Antonio será Eli; Justo, X; Felipe, V. A. L. A. David; Gonzalo, Jesús, Yanguas, Vallejo y Triana. Suplentes, Lucas, Treviño, Augusto y Gil.

La Selección Riojana reta al Sporting Logroñés para jugar el domingo a las tres y media en el prado, alineando a Ezquerro; Anastasio, Iratzola; Remón, Blasí Campos; Tomás, Rufino, Careaga, León y Cuance.

X. X.

Notas militares

NOMBRAMIENTO.—Se nombra al teniente coronel de Carabineros don Juan Cueto Ibañez, jefe agregado al Cuartel Militar de su excelencia el presidente de la República.

ASOCIACION PARA HUERFANOS DE CLASES DE TROPA.—Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto se proceda a la designación de representante y suplentes de la Asociación en la forma que preceptúa el artículo 19 del reglamento aprobado por orden circular de 2 de marzo de 1931.

DESTINOS.—Los cabos de Infantería que figuran en relación, deben cesar en la situación de "Al Servicio del Protectorado" por haber sido promovidos al empleo de sargento, causando alta en los Cuerpos que se consignan. Figuran diez, entre ellos, Justo Medel, de la Agrupación de Mehalas al regimiento de Infantería número 24.

RETIROS.—Al coronel de Infantería don Joaquín Lahoz e Ibarro, con destino en el regimiento de Infantería número 35, a petición del interesado, se le concede el retiro para Madrid.

CASINOS DE SUBOFICIALES.—Con arreglo a las bases establecidas por la orden circular de esta misma fecha, por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que los Casinos de Suboficiales se rijan en lo sucesivo por el reglamento que publica el Diario Oficial número 62 de fecha de ayer.

CONVOCATORIA.—Se anuncia convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra. El número de plazas asignadas a las distintas Armas será el de 25, de las cuales seis corresponden a la Infantería, dos a Caballería, tres a Artillería, dos a Ingenieros y doce para cualquiera de ellos indistintamente. Independiente de dichas plazas, se asignarán dos para jefes u oficiales del Cuerpo general de la Armada e igual número para el Arma de Aviación. El Diario Oficial número 62, de fecha de ayer, publica las bases correspondientes.

CURSO PARA MANEJO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ARTI-

LLERIA DE COSTA.—Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que por el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería se desarrolle un curso para oficiales de dicha Arma.

—El curso tendrá nueve meses de duración y dará comienzo el día 20 del mes actual. Asistirán como alumnos, con carácter forzoso, los tenientes de la segunda mitad de la segunda promoción de la extinguida Academia general militar que figuran en el Anuario militar de 1934, desde el número 735 inclusive hasta el final de la escala correspondiente, el Diario Oficial de fecha de ayer publica detalles complementarios.

A dicho curso asistirán los tenientes del 12 regimiento de Artillería Ligera don José Ibarreche, don Antonio Bragado, don Aurelio Aguirruza y don José Macías.

CONFERENCIA.—Hoy, a las diez, en la Sala de Suboficiales del regimiento Infantería número 24, el capitán don Ramón Morales dará a los subtenientes y brigadas una conferencia sobre el tema "Propiedades y efectos de los fuegos".

OBRAS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO.—Se declaran de utilidad para el Ejército las obras "Deportes de combate" y "Contestaciones al programa para el ingreso en el Cuerpo de Tren".

ACADEMIAS MILITARES.—Por este Ministerio se ha resuelto anunciar una convocatoria para ingreso en las Academias Militares de Infantería y Caballería, Artillería e Ingenieros, con arreglo a los preceptos que seguidamente se detallan:

Artículo primero. *Condiciones y agrupación de los aspirantes.*—Podrán tomar parte en la convocatoria los españoles que tengan cumplidos 18 años de edad, en 20 de noviembre del año en curso, reúnan las condiciones que se establecen en esta circular y se encuentren comprendidos en cualquiera de los tres grupos siguientes:

Grupo A). Militares y marinos con buena conducta y sin notas desfavorables, paisanos que no excedan de 24 años y oficiales y suboficiales de complemento que en la indicada fecha no hayan cumplido 30 años de edad; todos los cuales deberán encontrarse en posesión del título de Bachiller y haber aprobado en una Universidad oficial las asignaturas de Análisis matemático (primer curso), Geometría y Trigonometría y Química experimental.

Grupo B). Brigadas y sargentos, bien conceptuados por sus jefes y sin notas desfavorables en su documentación.

Grupo C). Subtenientes: que serán llamados a examen por riguroso orden de antigüedad entre los que soliciten tomar parte en la convocatoria.

Artículo segundo. *Número de plazas y su asignación por Armas y Grupos.*—El total de plazas a cubrir en esta convocatoria se fija en 190, de las cuales corresponden, 150 a Infantería, 10 a Caballería, 10 a Artillería y 20 a Ingenieros, siendo distribuidas en la siguiente forma:

Las 150 de Infantería: 90 para el grupo A), 30 para el B) y 30 para el C).

Las 10 de Artillería: seis para el grupo A), dos para el B) y dos para el C).

Las 20 de Ingenieros: 12 para el grupo A), cuatro para el B) y cuatro para el C).

Las plazas que queden sin cubrir en el grupo B), se sumarán al C), e inversamente.

Artículo tercero. *Pruebas de ingreso.*—Los aspirantes paisanos sufrirán el presente a examen un reconocimiento médico con arreglo a las instrucciones que se marcan en el artículo noveno de esta circular y únicamente los declarados útiles pasarán a realizar las pruebas de la convocatoria que se enumeran en el Diario Oficial de fecha de ayer.

De la Alcaldía

El señor alcalde don Juan Grau, nos facilitó la siguiente nota:

Hasta esta Alcaldía han llegado noticias de que se propala la especie de que en vez de las 90.000 pesetas, aproximadamente, que para los pobres de esta ciudad ha dejado el fallecido señor don Pío Segundo Morga, viene a alcanzar el legado una cifra fabulosa de pesetas. Ninguna intervención en la distribución que ha de hacerse tiene el Ayuntamiento, y esto es bueno hacerlo constar, pues aquella sólo se remite a las facilidades que el mismo se considera obligado a guardar cuando se trata de un beneficio para los necesitados, pero aun así y todo, puedo aseverar y quiero hacerlo para que llegue a conocimiento de todos, que, desde luego, no sobrepasará en mucho a la cifra expresada de 90.000 pesetas el legado de referencia. La misión que en este asunto me alcanza es única y exclusivamente de recopilación de información, para que, en su día, pueda ser distribuida la cantidad con la mayor equidad posible, labor en la que ni siquiera se tiene intervención directa, pues, además, es controlada por otras personas ajenas a la Corporación y sus funcionarios, siendo uno de estos tan sólo y con carácter particular, quien funciona a la disposición de los señores a quienes se ha encomendado el reparto.

Nuevamente he dado órdenes a la Inspección municipal Veterinaria para que se fiscalice la entrada de naranjas, a fin de evitar el que puedan expendirse en malas condiciones para el consumo.

Esta tarde han tenido lugar los ejercicios de aptitud a que habían de someterse para ser consolidados en sus cargos los funcionarios con carácter de interinos hasta esta fecha, señoritas Ramona Maza, Amelia Alonso, Carmen Ibañez y señor Luis Ruiz de la Cuesta, habiendo sido todos aprobados y en consecuencia, pasando a ocupar las plazas en propiedad.

He de decir también haber tenido noticias de los señores Jalón y Ortiz de Solórzano, participándome se interesan por el asunto del Aeropuerto y la posibilidad de creación de una Granja Pecuaria en esta ciudad.

Quiero hacer resaltar que, según se ha visto por la Prensa, queda expuesto al público el período de reclamaciones para el Repartimiento general de Utilidades confeccionado para el año de 1934, advirtiéndole una vez más que se trata del correspondiente al año de 1934, pues bien sabe el vecindario que para este ejercicio se ha logrado nivelar el presupuesto sin reparto.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

preciosas poesías, dedicadas al arbolado. Dió comienzo el acto con el Himno Nacional, que fué escuchado por el público con el mayor respeto, dándose al final entusiastas vivas a España y a la República.

Hizo uso de la palabra el maestro don Cipriano Núñez, que en sentidas frases demostró los inmensos beneficios que a la economía nacional reporta el arbolado, siendo muy aplaudido en su disertación. Terminó el acto con el reparto a los chicos de una suculenta merienda, consistente en bollo, chORIZO, naranjas y caramelos.

A continuación, el elemento joven organizó un animado baile y excelentes partidos de pelota.

Que el recuerdo de esta fiesta perdure, para que se tenga en cuenta que tan necesaria como la plantación es la conservación del arbolado.

VISITA.—Días pasados estuvo en ésta, con objeto de proceder al aforo de algunas subastas de montes, el señor ayudante de la Jefatura de Logroño, don Pablo S. Valverde, y también para organizar los trabajos de limpieza del término denominado "Mata del Pajar", con los fondos que a este pueblo le han correspondido por concepto de repoblación forestal.

CARNAVALES.—Han transcurrido con poca animación, salvo los bailes, que se han visto muy concurridos.

NIEVE Y HIELO.—Cuando ya creíamos que el tiempo había de mostrarse más benigno, la semana pasada nos favoreció con nuestra parte de la ola de frío que venía... de cualquier sitio, y marzo nos obsequia con unas heladas después de una nevadita, que deseamos sean las últimas.—El correspondiente.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas.
Nacimientos:—Ana María Zurbano Santolaya, Luis Martínez Elías, María Vega Nogués Pérez.
Defunciones:—José Fuentes Manero, de 45 años, de Leiva; Arsenio Ramírez Castillo, de 32 meses, de Varea.
Matrimonios:—Ninguno.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

DE CAMEROS

LAGUNA, 14

FIESTA DEL ARBOL.—Con un día soleado y primaveral, una gran solemnidad y el mayor entusiasmo, se celebró ayer la tradicional Fiesta que, iniciada hace más de 30 años por un amigo del Arbol, posteriormente los Ayuntamientos han continuado celebrando anualmente. Muy de mañana, las dulpas y multitud de cohetes, anunciaron al vecindario la celebración de tan simpática fiesta.

A las dos de la tarde, los niños de ambas escuelas, acompañados de sus respectivos maestros, se dirigieron al Ayuntamiento, donde les proporcionaron sendos arbolitos, que los pequeños plantaron con todo cariño, en el lugar designado de antemano y denominado Las Fuentes, acompañados de las autoridades, Consejo local y numeroso público. Tanto en el trayecto, como durante la plantación los niños entonaron bonitas canciones alusivas.

De regreso, se congregó en el juego de pelota la casi totalidad del vecindario, donde los niños declamaron

LA RIOJA hace 25 años

Se hizo público lo que embozadamente se apuntó en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento. Dijo el señor Valluerca que sabía de una empresa que se proponía ceder gratis al Ayuntamiento la electricidad necesaria para que llegasen a Logroño unos mil caballos de fuerza, con la cual podía atenderse al alumbrado, la elevación de aguas y obtener productos que permitiesen suprimir los consumos. El generoso donante era el señor Rodríguez de Arellano, con autorización de su socio, y el Salto de donde saldría esa enorme fuerza y otra mayor, el del Ebro por cerca de Briñas. LA RIOJA había pedido hacia diez años, que el Ayuntamiento se hiciera cargo del salto de El Cortijo, cuya idea la propuso a la Corporación el concejal don Pío Remírez, en el primer día de siglo, fué tomada en consideración.

Comenzaron los trabajos para ensanchar la acera del Muro de la Mata, en la parte del martillo o saliente del Seminario.

No obstante haber prometido el ministro de la Guerra a la Comisión logroñesa que fué a Madrid que el regimiento de Ingenieros de esta guarnición no saldría de Logroño, se recibió orden en el día de hoy para que el próximo día 6 de abril marchasen a Ceuta dos compañías de dicho regimiento. Al recibirse la noticia se cursaron telegramas al ministro, rogándole dejase en suspenso dicha orden; pero nada se consiguió.

Dió a luz un niño que se impuso el nombre del padre, la esposa del practicante del Hospital Provincial, don Perfecto de Carlos.

En el taller de tonelería de don Francisco Hernández, situado detrás de la antigua fábrica de fuegos artificiales de los señores de Insausti, se produjo un incendio a las nueve de la noche, siendo pasto de las llamas la mayoría de los enseres y existencias del taller.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró la Diputación se dió cuenta de una solicitud del arquitecto provincial solicitando se consignasen en presupuesto las cantidades necesarias para abastecer de aguas potables los Asilos benéficos, que importaría unas 6.000 pesetas la instalación y cinco diarios el consumo.

En el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, se estrenó con gran éxito el boceto cómico-lírico "Los Triunfos" del que eran autores nuestros paisanos don Enrique Insausti, del libro, y de la música don Hipólito Rodríguez, quienes fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

Bibliografía

"Legislación Social Agraria". Apéndice V.—Un volumen de más de 120 páginas de la colección "Códigos y Leyes anotados (Biblioteca de Bolsillo)".—EDITORIAL GONZALEZ GORA.—Madrid.—Precios 3'50 plus.

Este volumen contiene las disposiciones dictadas desde noviembre de 1933 a enero de 1935. En ese espacio de tiempo se ha seguido publicando múltiples disposiciones, algunas de gran interés. No ha sido tarea fácil la de recoger todos esos preceptos y agruparlos de una manera sistemática, siguiendo el plan de los anteriores Apéndices.

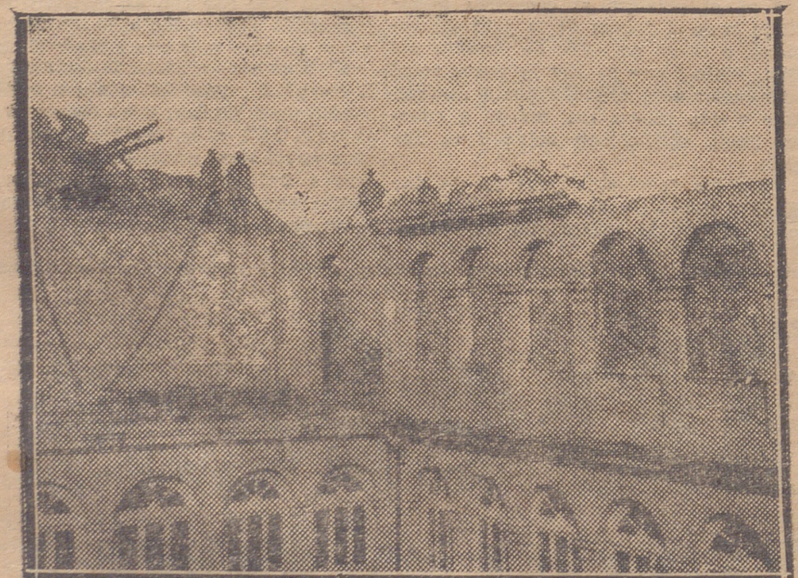
La reorganización del Instituto de Reforma Agraria, de las Comunidades de Campesinos, las aclaraciones a la ley de Reforma Agraria, disposiciones sobre Crédito agrícola, Intensificación de cultivos, Yunteros extremos y otras muchas, están comprendidas en este Apéndice V que acaba de ver la luz.

Tiene una novedad este nuevo Apéndice, que hace sea aún más útil que los anteriores, y es un índice cronológico de las disposiciones recogidas en los seis volúmenes publicados de la colección "Legislación Social-Agraria".

Para quienes quieran conocer el Derecho social agrario vigente desde la proclamación de la República es indispensable esta obra.

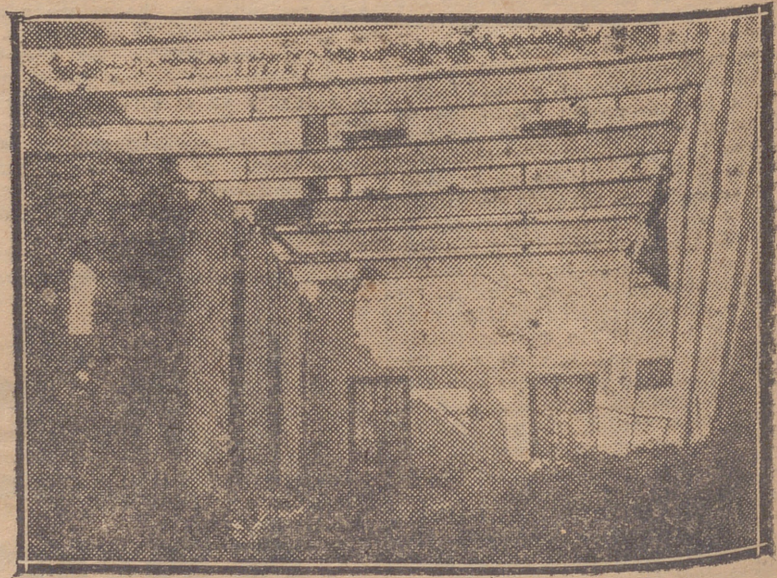
PASTRANA

Precios económicos



OTRA DE LAS ESPACIOSAS DEPENDENCIAS DEL CONVENTO DESTRUIDA POR LAS LLAMAS

Fot. Quesada



HE AQUI COMO HA QUEDADO LA SALA DE FISICA DEL COLEGIO ABIERTA AL PATIO CLAUSTRAL

Fot. Quesada

Santo Domingo

13 de marzo

Mejora el tiempo y aunque hace frío por la noche, durante el día nos alegran el sol, el azul celeste y el verde por el campo al labrador dedicado a la siembra de patatas, labor que como se hace en seco, se realiza en inmejorables condiciones.

—Renovado el Consejo local de Enseñanza, ha quedado constituido del modo siguiente: presidente, don Gustavo Bueno, (médico titular); secretario, don Claudio Pérez, (maestro nacional); vocales, en representación del Ayuntamiento, don Amalio Alonso Martínez, don Adolfo Alonso, además, doña Isabel Novajas, (maestra nacional y doña Modesta de Ortega.

—Pronto será realidad el sueño de ver en el barrio de San Francisco una cómoda nueva acera de cemento, que convierta casi en un paseo esa parte importante del pueblo, a la que hacía intransitable los temporales de lluvia y nieves.

A todos los dueños de las casas de dicho barrio les ha concedido el Ayuntamiento el plazo de todo el mes actual para que cada cual construya por su cuenta y libremente, la parte de acera correspondiente a la fachada de su casa, advirtiéndoles que si no quieren realizar las obras de ese modo, se entiende que están conformes con que a cuenta de los mismos las haga construir el Ayuntamiento durante el mes de abril, a fin de que para las fiestas de mayo sea un paseo el barrio mencionado, como para las mismas estarán también terminadas las aceras de asfalto del final de la calle de Villanueva.

—Ha presentado su dimisión de secretario de la Junta local tutelar de menores, don Félix Terreros, maestro nacional que ha venido desempeñando el cargo con el celo e inflexible rectitud que le distingue en todos sus actos y como no han valido los ruegos e insistencia de todos los señores vocales y presidente para que desistiera de su actitud, le fué admitida la dimisión, habiendo sido nombrado para sustituirle el también maestro nacional don Celestino Martínez.

—Ha fallecido la anciana doña Dominica Sagasta, a cuyo entierro ha acudido extraordinaria concurrencia, acreditada de las muchas simpatías con que cuenta su viudo don Luis García Ibáñez, a cuyo amigo acompaña en su sentimiento.

—Después de haber pasado unos meses en Zaragosa, nuestro paisano, maestro pianista, don Antonio Andrés, ha venido a visitar a su ciudad, habiendo salido para su residencia en Bilbao.

—Públicamente felicito en estas cuartillas al amigo y entusiasta calceatense don Leandro Palacios, al que vimos en el Café Suizo rodeado de sus hijos y muchos amigos, celebrando su fiesta onomástica, no extrañándonos la concurrencia y animación, por conocer el carácter y generosidad de Leandro, del que nos cuesta creer que cumpliera ayer nada menos que 73 años de edad, pues su aspecto le hace aparentar un joven.

Hoy también celebra su cumpleaños mi fraternal amigo desde la infancia, segundo teniente de alcalde don Raimundo Cámara, así como el hijo, mi pariente doña Raimunda Espinosa, viuda de Domingo Zárate, y a los cuales cordialmente felicito.

Nos ha agradado y producido mucha satisfacción el saber que alen de los mares ha celebrado una fiesta calceatense llena de la alegría y fraternidad que reina en todas las que celebran los hijos de esta ciudad, encanto e ilusión de los que vimos la luz en él.

Nuestro estimado paisano que aquí fué ilustrado procurador de los Tribunales don Julián Poves, ha celebrado en la República Argentina las bodas de oro de su feliz matrimonio con su esposa doña Julia Vallejo, riojana de pura cepa.

Veintiocho años consecutivos hace que Julián ha demostrado su honradez y laboriosidad como uno de los principales dependientes de la importante casa alemana de ferretería titulada "Woff y Schor", cuyos patronos, reconociendo y premiando la conducta de nuestro paisano, le eligieron la fiesta, tomaron parte en los bailes de la misma y le hicieron un ejemplar dependiente un cuantioso donativo en pesos argentinos.

Como es natural, a la simpática esta no faltaron los calceatenses, como los hijos de Isidoro Gómez, que obsequiaron al viejo matrimonio con hermosas tartas, asistiendo otros varios, entre ellos la simpática Rosa Alegre, mi inolvidable antigua vecina, la que animó la fiesta y bailó con su carácter propio de su apellido, a la cual, así como a celebrantes de las bodas de oro, a sus padrinos y a los asistentes a la fiesta, les envía un saludo y un abrazo.

Benito Ruiz

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE: si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Acensejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 15

Interior 4 por 100	74'25
Amortizable 5 por 100	94'70
Amortizable 4 por 100	84'65
Exterior 4 por 100	88'85
Acciones Banco de España	568'80
Id. Banco Español Río Plata	60'00
Id. Cia. Afrendataria Tabacos	225'00
Id. Ferrocarriles Nortes	60'00
Id. Ferrocarriles Alicante	198'25
Cédulas hipotecarias 6 %	105'90
Francos cheque	48'45
Libras	85'10
Dólares	7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

¿QUE EDAD tiene Ud. en el ESPEJO?



Haga Esta Sencilla Prueba Para Parecer Joven

Poco importa lo que diga el acta de nacimiento de usted; su propia imagen en el espejo le revela la edad que parece a los ojos de los demás. Los años no cuentan cuando una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y deslumbradora, conservan la cara joven.

Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud a la piel, aunque esté marchita y ajada, llena de arrugas o avieja por la flacidez y la relajación de los músculos de la cara.

Por el procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído, de animales sumamente jóvenes, un notabilísimo elemento rejuvenecedor denominado Biocel. Este elemento está contenido ahora exclusivamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisienne. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan una firmeza juvenil. Por la mañana, aplique la Crema Tokalon Color Blanco (sin grasa). Suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Blanquea la piel, y es tónica y astringente. Haga esta sencilla y rejuvenecedora prueba, y el espejo le mostrará cuántos años se ha quitado de encima. Nota: La Crema Tokalon Blanco, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (tímber incluido).

CASA con buena producción, se vende. Razón en LA RIOJA.

VENTA DE CASA EN HARO. La señalada con el número 6, de la calle del Conde de Haro. Razón, 14 de Abril, número 10. Haro.

COCHE DE NIÑO. Se vende. Razón, República, 67. Muebles.

MECANOGRÁFICA. Se necesita. Dirigirse Oficinas "Covadonga". Muro del Carmen, 2, entresuelo. Entre 4 y 6 de la tarde.

VARIOS MUEBLES económicos, se venden baratos. Razón, Travesía San Juan, Carbonería.

RIOJANO, conociendo correctamente francés, desea portería para zapatero u otro empleo. Escribir o dirigirse a Roberto de la Concepción, Barrio-cépo, 3, segundo. Logroño.

REFORMADORA necesito. Trabajo todo el año. Preferible soltera. (Navarria, 31, Pamplona, José Ariz).

60 PRIMALES, vende o cambia por borregos. Benito Garrido, en Treguajantes (Soto).

SE NECESITA UNA CHICA para servir en casa de comidas. Ganará buen sueldo. Informan, calle del Peto, 4. Logroño.

Benito Ruiz

JUAN LOBO, núm. 10.

OCASION

HISPANO SUIZA, 3 o 4 toneladas, estado inmejorable, a toda prueba, vendese a precio reducido. Razón, "La Hispano Suiza", General Zurbano, núm. 24. Logroño.

SE SIRVEN COMIDAS Y MERIENDAS económicas en la Opea Riojana, Mercaderes, 17. Ex cocinera de la casa Trincado. Se admiten huéspedes, hijos y eventuales.

SE ALQUILA piso 4.º. Caballería 19.

VACA RECÉN PARIDA, se vende, con su ternero, raza holandesa, de cuatro años, tercer parto. Tratar con don Jesús Cañas, en Bañares.

COMPRO LECHE DE BURRA para unos niños. Razón, Delicias, 9. Portería.

HERRERO PRACTICO. Se ofrece para trabajar en pueblo, o como oficial. Tratar con Paulino Fernández, en Rabanera de Cameros.

SE OPRECE CRIADO de labranza, con toda clase de ganado, buenas referencias. Informes en la Posada de Entrena.

VACAS. Una recién parida, 2.º parto; otra con ternero para carne y una ternera de 5 meses superior, para carne, vende Purificación Martínez, en Villamediana.

VENTA DE CASAS. Una nueva, con cuadra y pajar y tres de dos pisos cada una. Razón, en LA RIOJA.

Subasta de chopos

El domingo, día 17 del actual, a las 11 de su mañana, se venderán en pública subasta, 52 chopos terrenos, de 15 años, para cabos y cuarterones, propiedad de este Ayuntamiento. Las condiciones se harán públicas en el acto de la subasta.

Santurde, 12 de marzo de 1935.

El alcalde, JULIAN MARTINEZ

SE VENDEN GALLINAS DE RAZA, económicas; una incubadora de 600 huevos de cabida y un peso Toledo. Granja Masip. Ezcaray.

SE VENDEN O CEDEN todas las fincas de don Eduardo Masip, en Ezcaray, juntas o separadas. Razón, en Ezcaray y en Haro, Vega, 40.

HUESPEDES. Se desean dos para estar en familia. Razón en LA RIOJA.

NOVILLOS Y NOVILLAS, vende para vida. Razón, San Francisco, 4. Bernardo Martínez.

Señoras

AL HACER SUS COMPRAS EXIJA LAS TARJETAS

Regalos Morga

en las siguientes Casas:

CASA VEA

COMESTIBLES

Murrieta, 33

Conrado Felipe

COMESTIBLES

Zurbano, 12

LUIS SAENZ

COMESTIBLES

Vara de Rey, 36

Daniel Martinez

Jabonería (El Gallo)

Rodríguez Paterna, 4

Pablo Ortigosa

COMESTIBLES

Caballería, 31

CASA ROSARIO

COMESTIBLES

Herrerías, 25

ANGEL PRIOR

HUEVERIA

Pérdidas

—De un perro perdiguero, que atiende por "Ton", blanco y canelo. El que lo haya encontrado, avise al Sindicato Agrícola de Ojacastro. El perro se perdió el día 11 por la tarde. Da no avisar se perseguirá por hurto.

—De un anillo de sello, de niña, con iniciales M. F. Se gratificará su entrega en fotografía Fernández, Portales, 20, por ser recuerdo de familia.

—Se ruega a la persona que equivocadamente se llevó unos documentos de la Delegación de Hacienda, los entregue en la misma Delegación o en Delicias, 4, 1.ª, derecha, por tener valor únicamente para el interesado, y se gratificará.

SE TRASPASA tienda de comestibles, por ausentarse su dueño, sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE armario tres cuerpos, moderno y un aparato de radio Telefunken, 3 ondas, todo barato. Razón en LA RIOJA.

VERDADERA GANGA. Estupendo terreno en Miranda de Ebro. Se vende terreno edificable, chaflán, calle de la Estación y Concepción Arenal, baratasimo. Informes, José Santa Cruz. Teléfono, 112. Haro.

LABRADORES:

Sindicato productores semillas de Pontevedra, advierte campaña 1935, mandamos 3.000 kilos maíz siembra, propia seguro; especial, Doble Híbrido, Pepita de Oro, Gran rendimiento, Temprano. Pedidos a don Valeriano Lambán, Zarzadón.

OFICINAS PLANCHADORAS. Se necesitan en la Tintorería Moderna de Cristóbal Gil. Plaza del Mercado, 34.

MULA.—Por dejar la labranza, vende una de 7 años, con 10 dedos sobre la marca, a prueba, Martín Fontecha, en Azofra.

CASA, en sitio céntrico, se vende barato. Razón en LA RIOJA.

CARROS. Vendo dos para 3.000 y 2.500 kilos, en buenas condiciones, y uno propio para lechero. Carretería de Jesús Angulo, en Navarrete.

VENDO DOS VACAS recién paridas, de 1.º y 2.º parto, a prueba, por no poder atenderlas. Maximina Martínez, en Albelda de Iregua.

BOTEROS. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación, a ser posible soltero. Informes, Cuesta del Río, Boteria. Calahorra.

ALMACEN DE MADERAS

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CUBAS de roble, de todas cabidas, vende Alfredo Payueta, en Corella (Navarra).

VACAS. Por exceso de ganado, vende cuatro con sus crías, segundo parto, Manuel Rodríguez, Carretera de Lardero, frente al Ingenio. Logroño.

SOLAR. Se vende, dando a dos calles. Precio, 9.000 pesetas. Razón, M. de Murrieta, 4, bis. Portería.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles. Buena clientela. Razón, Mayor, número, 71, Tienda.

APRENDIZ DE BARBERIA, adelantado, de 15 a 16 años de edad, necesita Benigno Pérez, Lapuebla de Labarca (Alava).

PATATAS DE SIEMBRA DE TODAS CLASES. En el almacén de Patatas y Piensos, Calle Salmorón, número 3.

SE OFRECE MATRIMONIO joven, con poca familia, sabiendo de hortelano y jardinero, para portería o cosa análoga. Informa Florentino García, en Torrecilla de Cameros.

Nueva Carbonería

Desde el viernes, 15 del actual, Florencio García Castellanos, abre al público una nueva carbonería en Rodríguez Paterna, 43, donde encontrarán toda clase de carbones, economía y buen servicio a domicilio. No deje de visitar este nuevo Establecimiento.

Taqui-mecanografía con algunas nociones de contabilidad, se precisa muy bien impuesta en lo solicitado. No presentarse mediantes. Juan José Laborde. Logroño.

SE VENDEN O ARRIENDAN DOS HUERTAS junto al Licor del Polo, con casa, luz y agua. Informan en la Conifería "La Madrileña".

SE NECESITA una sirvienta de 40 a 50 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes dirigirse al corresponsal Severo Ortega, en Tudellilla.

PISO. Se arrienda con gallinero, en 35 pesetas. Razón, Puente Piedra, Comestibles la Albina.

SE TRASPASA local muy espacioso, para la venta de vino o cosa análoga, sin pretensiones de ningún género, por ausencia de familia. Renta barata. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE gramófono maleta, nuevo, con 15 discos dobles, en 100 pesetas y jaulas para conejos, muy baratas. Razón, de 9 a 1, Panificadora "La Madrileña", Libertad, 7.

NODRIZAS

—Casada, de 34 años, desea criar en su casa; leche de dos días. Informes, Ángel Pérez, en Hervias.

—Teodora Ochoa Ocharrí, de 26 años, casada, leche de ocho días, desea criar en su casa de Préjano. Dirigirse a Leandro Sota y Sota, en Préjano.

VERDADERA GANGA.—Coche cerrado, cinco asientos, todo confort, muy bien calzado, a toda prueba, barato. Avelino Peñalva, Ferretería. Gallarta, 3.

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 10.

VENDO ALFALFA SECA inmejorable. Salmorón, 19, 4.º, izquierda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO.

AUTOMOVIL RENAULT, 3 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Moscosos Berger.

SE VENDEN 8.000 injertos de Rupes-tris Lot, en tempranillo, superiores. Tratar con Sofio Chavarri, en Cenicero.

APRENDIZ DE HERRERO, se necesita en el taller de herrería de Domingo Romeo, en Alberite. Si es posible con algún conocimiento en el oficio.

SE ARRIENDA local pequeño, para venta de pan, huevería o cosa análoga. Informes, Miguel Villanueva, 2, principal, derecha.

SE VENDE una partida de cuartos y cabrios. Tratar con Máximo Bezares, en Hormileja.

FORRAJE DE ALFALFA, se vende una partida. Tratar con Julio Estefanía, en Lardero.

GANADOS. Vendo dos machos, cuatro mulas, todos de 4 a 6 años; dos caballos delanteros, todos a prueba, y cuatro potras de dos años, francesas. También vendo un coche Chevrolet, de cinco plazas, a prueba. Para tratar, con Roque Olhequi, en su finca de Funes (Navarra).

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

Atención! labradores

Patatas de siembra, legítimas de LA PEÑA, las venden de todas clases, tempranillas, cuarentenas, etc., en Posada del Navarro, Mayor, 62.

SE DESEA un huésped, casa honorable, trato familiar. Razón en esta Administración.

ABONOS MINERALES

Tenemos grandes existencias de NITRATO DE CHILE y de CAL I. G. con precios ventajosos y riqueza garantizada.

AMONIACO - SUPERFOSFATO - POTASAS

CONSULTENOS PRECIOS

HARO

GAS - OIL

SERVICIO CON SURTIDOR

GARAGE ELIAS

LOGROÑO

Oficinas 1809

Garage 1742.

Talleres 1854

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Motocara "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.

SUBASTA

El domingo, 17 del actual, a las 11, se procederá a pública subasta, en el local de actos del Ayuntamiento de esta ciudad, de la Fábrica de Alcoholes, bajo el tipo mínimo de 50.000 pesetas.

Arnedo, 6 de marzo de 1935.

LA COMISION

SE TRASPASA café económico, por asuntos de familia, pocas pretensiones. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN CAJARIOS. República Argentina, 3, 3.º, izquierda.

VENDO CASA baratasima con cuatro viviendas, Paralela a Vara de Rey, B. J. Informes, en la misma.

AGENCIA P. ARANGUREN, Mura Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

Agentes exclusivos

EN TODOS LOS PUEBLOS PENINSULA, ISLAS, POSESIONES DONDE AUN NO ESTEN REPRESENTADAS

EMPRESA UNICA EN ESPAÑA Organización modelo, aceptaría ofertas, personas buenas referencias, activas. Dirigirse detalladamente, Apartado 9.105, Madrid.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Soria.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 23. Se vende solar edificable con segundo piso de 22 x 24 metros. Razón, Almacén de Muebles. Casa Lichare, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8. Talleres.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

VENTA DE CASAS. Las señaladas con los números 20 de Brótón de los Herreros y 10, de Laurel. Informarán en Murrieta, 22, 4.º, derecha.

ARRIENDO EN 60 PTAS. hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

Especial Cuchillería

de navajas bolsillo, caza, injertar, cortaplumas y afeitar. Garantizadas, en casa del viciador Joaquín Martínez. Plaza de la Constitución, 4. Logroño.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

La Popular Logroñesa, que con tanta brillantez organizó el cartel taurino del pasado San Mateo, ha iniciado la marcha para conseguir un igual resultado en las todavía lejanas fiestas septembrinas de nuestra capital.

El jueves pasado, en el elegante chalet del presidente señor Treviño, La Popular toma tonos de elegancia celebró su primera reunión, y la asistencia de la junta en pleno y el entusiasmo mostrado por los reunidos indicaron que la extraordinaria animación registrada el primer año de gestión de La Popular aumentará considerablemente en su segunda actuación, si, como entonces, aporta su valiosa cooperación el espléndido sol riojano, vistiendo en la semana festera sus galas de aficionado castizo y presentuoso.

Con esa esperanza y con la seguridad de que el logroñesismo ha de volver a manifestarse en esta ocasión, La Popular va a lanzarse a organizar otro programa magno de toros, a base de tres corridas de primerísima categoría.

¿Toros? ¿Toreros? Lo mejor de lo mejor. En el primero de estos factores, lo mejor de lo mejor se encuentra en la Unión de Ganaderos y a ella acudirán La Popular para seleccionar entre sus principales vacadas las tres que más garantías ofrezcan de proporcionar a la afición otras tantas grandes tardes de toros.

En toreros, serán base de las combinaciones aquellos diestros que en el último San Mateo entusiasmaron al público una y otra tarde, con sus magníficas faenas. Serán los que vengán al cartel logroñes, toreros de tantos toros como lidién, no esos fenómenos que sólo justifican tal condición en un toro y en sus restantes apenas pasan de una segunda categoría.

Las combinaciones del futuro San Mateo serán así, completas. Los dos toreros, base del cartel—Ortega y Armillita—garantizan esa condición. Y el curso de la temporada irá mostrando cuáles diestros reúnen igual garantía.

A tan plausibles propósitos, obligado, como antes decíamos, que aporte su concurso al logroñesismo de nuestros convencidos, aficionados y no aficionados, ya que los beneficios de un programa taurino de tal categoría son generales para la capital entera, como pudo comprobarse en las pasadas fiestas. Además, el riesgo en esta ocasión está mucho más lejano por cuanto La Popular cuenta con unos miles de duros que, en caso de desgracias, disminuirían así la cuantía del porcentaje a desembolsar por los suscriptores de boletines.

Ante tal garantía, es de esperar que estos aumenten considerablemente en número y sea la cifra total de suscripción muchísimo mayor que lo fuera el año pasado.

Ya decíamos que la situación de La Popular es muy diferente a la de su creación. Ahora, son un crecido número de aficionados los que no han retirado el desembolso hecho anteriormente, muchos también los que, al retirar la cantidad aportada, firman nuevos boletines, no faltan tampoco nuevos firmantes, y no deben tampoco negar su concurso aquellos convencidos a los que requiera su ayuda para una mayor garantía de beneficios y menores posibilidades de perjuicios.

Con todas esas aportaciones, el capital social de La Popular—ya hemos dicho que tiene tonos aristocráticos—es ya de una relativa importancia y si la Junta anhela aumentarlo es tan sólo por aminorar todo lo posible la cuantía de la pérdida en el caso, poco menos que imposible, de que esta se produjera.

Estos días se pondrán en circulación los boletines, pero sería conveniente, que sin esperar la "visita oficial" se manifestara espontáneamente ese repetido logroñesismo de los amantes de la brillantez de las fiestas "mateas", solicitaran de los miembros de La Popular la firma de boletines o acudieran a hacerlo a la Banca Hijos de Uargui.

La Popular ha comenzado sus trabajos.

¡Todos a ayudarla! Y con el esfuerzo de todos, el San Mateo venidero volverá a traer a nuestra capital una enorme contingencia de forasteros y con ellos una lluvia general de beneficios.

El año pasado es ejemplo de lo que se puede hacer en un entusiasmo conjunto. Hay que repetirlo en el año presente.

EN PLENA TEMPORADA

Así podemos decir que estamos ya en marzo, en sus primeros días, dió el traste con algunas combinaciones preparadas para apertura oficial de la temporada, pero es de suponer se haya acabado ya la "guasa" de que tan abundante ha estado este invierno en las últimas, y a partir de mañana la alegría de las fiestas de toros, directamente allí donde se celebran, e indirectamente con sus comentarios en todas partes, nos animan un poco y, en cooperación con las alegrías primaverales, podamos dar la "patá" a las antipáticas prendas de abrigo.

Mañana hay fiestas grandes en Barcelona, Valencia y Orán. En la ca-

pital catalana, Valencia II que reaparece, Marcial y Manolo Bienvenida se entenderán con seis de Antonio Fernández, en la capital levantina se celebrará la primera de sus corridas falleras, co ntornos de Concha y Sierra para Barrera, La Serna y Fernando Domínguez, y en Orán con Rafael el Gallo, Larita y Jaime Noain con toros de Conche y Sierra.

Hay también novilladas de postín en Murcia y Tetuán, económica en Zaragoza y festival de categoría en Jerez de la Frontera.

Un buen comienzo de temporada.

LOS QUE REGRESAN

Ya está en Madrid, de regreso de Méjico, el popular empresario y hombre taurino Dominguín.

Al exdiestro de Quismondo, apenas llegado a los corrillos taurinos madrileños, le han tirado de la lengua y, el hombre, exculpando, como es natural, a "su" torero Armillita, dice y no acaba del mal proceder tenido con él por los diestros y aficionados mejicanos.

Y ha dicho también que Ortega ha hecho una campaña brillantísima en general y que no hay nada del desembarco del "paletó" en Cheburgo y de su matrimonio con la hija de una célebre ballarina.

Ortega "anda" todavía sobre las aguas del Atlántico con rumbo a Gibraltar donde es de llegar pasado mañana, lunes.

La que ha llegado es la cuadrilla de Domingo Ortega, que está ya en Sevilla.

Otro, "nauta" es Curro Caro, que al decir de los cables ha hecho una temporada formidable en palmas y pesos. Curro embarcó el 13 del actual y pronto lucirá su fachenda en los cafés de la "rue" Alcalá y en algunas plazas de toros.

Ya tenemos ganas de que empiecen a torear los diestros expedicionarios a ver si repiten por aquí lo hecho el otro lado de los mares.

¡SI QUE ES AFICION!

Pese a cuanto se ha dicho de que el "resuscitado" Valencia II torería en la plaza de Madrid tantas y cuantas corridas, parece que va para largo la actuación del "chato" ante sus paisanos.

Valencia II vuelve a los toros, no sólo dispuesto a arrojarse una barbaridad sino con pretensiones de cobrar lo mismo o más que las actuales primeras figuras y como la empresa de Madrid no es del mismo parecer, en ese "pequeño" detalle estriba la causa, al decir de los enterados, de que Victoriano y la empresa haya roto las negociaciones entabladas para el contrato de Valencia II.

La verdad es que le va a costar a Valencia II mucho trabajo encontrar empresas que le larguen las doce mil del ala que pide por corrida.

Para que ande nadie de que es la afición la que impulsa a volver a los toros a estos "veteranos".

MIGUELIYO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: Música de concierto, canciones de ópera y americanas.—De 9 a 11'30 de la noche, selección radiofónica de la zarzuela de Jiménez y Vives, "El Husar de la Guardia", por la "Cia". Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radio a las 3, 6'30, en el segundo descanso de la transmisión, y a las 10'5 y a las 11'45. A las 6'30, transmisión desde Capitol del primer concierto extraordinario de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid con la cooperación de Unión Radio, bajo la dirección del eminente maestro Erick Kleiber, cuyo programa consta de tres partes. A las 9, recital de canto por Delfín Pulido; a las 9'30, estampas radiofónicas por M. Sánchez Palacios; "Cuando pasa el amor", con intervención de Carmen Carbonell y Antonio Vico; a las diez, campanas de Gobernación; a las 10'20, concierto por el sexteto de la estación: Exaltación del romanticismo en su primer centenario "Mujeres españolas de la época romántica" (charla de conjunto), por "Beatriz Gallardo"; continuación del concierto por el sexteto.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

En sesiones extraordinarias se acordó aumentar a 1.500 metros cuadrados el solar cedido en el Coso para emplazamiento del cuartelillo de Asalto y se dió por buena la alineación señalada en el replanteo del edificio. -- Se aprobó un proyecto para repoblar el arbolado y modificar los paseos en los andenes del Espolón en que se ha hecho la corta de árboles

Bajo la presidencia del alcalde interino, señor Grau y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Vélez de Mendizábal, Perea, Orueta, Calvo (don Nicolás), Francés, Rojo, Ruiz-Clalla, Calvo (don Andrés), Gutiérrez, Grijalba, Ruiz, Victoriano y Cabañas, se celebró ayer la sesión extraordinaria, convocada para resolver la cuestión relacionada con el emplazamiento del Cuartelillo de Asalto.

Se pone a discusión el informe del arquitecto municipal, relativo al terreno en que se construye el cuartelillo de guardias de Asalto, y que consta de dos partes.

En la primera se indica que ahora se solicitan 1.500 metros cuadrados (50 por 30), y antes sólo eran 1.000 (50 por 20).

El señor Bermejo señala que, como en la sesión del 10 de noviembre pasado, se acordó ceder el terreno preciso, cree que no hay por qué tratar del asunto.

El señor Grijalba entiende y ruega que en lo sucesivo primero se tome el acuerdo de los metros que se hayan de ceder y luego se cedan.

Los señores Bermejo y Grijalba insisten en sus manifestaciones.

El señor Calvo (don Nicolás), pide que los señores secretario y contador informen si hay inconveniente legal, y si no lo hay está conforme con la cesión.

El señor Sabrás dice que como el valor de los terrenos no excede del 15 por ciento del presupuesto municipal, puede hacerse y luego seguir la tramitación oportuna.

Se aprueba la cesión de 1.500 metros cuadrados.

Se pasa a tratar de la alineación de dicho edificio.

El señor Grijalba dice que, como profano, no puede formar juicio, sino lo referente a la verticalidad del edificio que cree la tendrá mayor, siendo perpendicular al eje de la calle de Pi y Margall. Cree que es mejor sacrificar la calle donde está instalada al Hospital, por ser de menor categoría, que la nombrada.

Repito que él apoyará el informe del arquitecto, como persona técnica del Ayuntamiento.

El señor Bermejo dice que no le han convencido las manifestaciones del señor Grijalba. Explica cómo el arquitecto autor del proyecto fijó línea en el plano que el arquitecto municipal adelantó en el terreno, 6 metros para evitar un rincón que quedaba; con la suya sobreesala una esquina en la línea del Hospital. Al Ayuntamiento le pareció mejor la línea actual, que ha sido aprobada por el arquitecto del Ministerio. Dice que de la caballería del arquitecto municipal tiene el más alto concepto, pero hace constar que dicho señor no dijo nada, más que cuando se hizo el replanteo y se aprobó en Madrid la línea. Si el arquitecto autor del proyecto está conforme con la línea que el Ayuntamiento señaló, no hay problema.

El señor Grijalba dice que el arquitecto del proyecto será el del proyecto, pero no el de las alineaciones. Propone que se someta el asunto a resolución del Colegio de Arquitectos.

El señor Bermejo manifiesta que el arquitecto municipal faltó al no presentar el plano y su informe para que lo aprobase el Ayuntamiento. Dice que el oficio no está redactado en los debidos términos de respeto.

El señor Martínez L. Castro, dice que en este asunto está debatiéndose algo irrealizable, pues la sugerencia del señor Grijalba de consulta al Colegio de Arquitectos impone una paralización de obras que no puede

hacerse si se ha de atender al paro obrero.

Pregunta al señor Grijalba si el único reparo que encuentra es el de no querer ir contra un informe técnico del arquitecto, y como le contesta que sí, hace uso de unas notas en las que aparece el señor Grijalba votó en contra de los informes técnicos en casos como el de destitución, sin expediente, del segundo jefe de la Guardia urbana y otros, que no termina, porque la Presidencia le ruega que suspenda la lectura.

Signa el señor Martínez L. Castro haciendo consideraciones sobre la necesidad de que el asunto se trate con buen criterio y se resuelva en la forma que ha sido ordenada por alcalde y concejales en su casi totalidad, se entiende por los que actuaban antes de reintegrarse los de izquierda, cuya opinión ha sido avalada por varios técnicos y por gran parte del vecindario.

El señor Grijalba contesta que no recuerda los asuntos que le ha citado el señor L. Castro, pero que se refieren a personal y no a obras, por lo que contestará en el momento oportuno.

El señor Calvo (don Andrés), hace la indicación de que ha escuchado opiniones muy poco técnicas, y ruega que exponga la suya D. Nicolás Calvo, que seguramente orientará la cuestión por el terreno que debe orientarse.

El señor Perea indica que está conforme con la opinión del señor Bermejo, al que, como delegado de Obras, le considera con competencia suficiente para ver el mejor replanteo. Propone que se vote.

El señor Bermejo recoge la sugerencia del señor Grijalba, a condición de que sometan a revisión del Colegio de Arquitectos otras alineaciones con las que no está conforme y que se echen abajo.

El señor Calvo (don Nicolás) empieza diciendo que si hubiera precedido el oportuno acuerdo municipal, no habría nada que discutir; pero, como no existe, él va a dar su opinión personal.

La alineación que indica el proyecto le parece bien y asimismo le parece bien la que se ha hecho reformando la para seguir la línea del Hospital. Ahora bien, como ve que hay disparidad de criterios, en el caso de que no se llegue a anularlas, se muestra conforme con la propuesta de consulta al Colegio de Arquitectos. Advierte que ha estado sobre el terreno y el arquitecto municipal le ha hecho saber que no era la línea combatida por el Ayuntamiento, que él pretendía para la construcción del cuartelillo.

El señor Bermejo vuelve a insistir en sus argumentos, culpando al arquitecto municipal de que no exista proyecto de alineación y termina diciendo que no está dispuesto a tolerar que un replanteo hecho con toda seriedad y con la intención puesta en servicio de la población, tenga que estar a expensas de unos señores que vienen con el propósito de revisar lo irrevocable.

(Piden la palabra varios señores concejales, entre ellos todos los de izquierda.)

El señor Calvo (don Andrés) pregunta la fecha del informe del señor arquitecto. Por el secretario se le contesta que del 2 de marzo, y, en vista de ello, propone un voto de censura para el arquitecto, por dicho informe.

El señor Calvo (don Nicolás) dice que se ve precisado a contestar que él viene al Ayuntamiento, y supone que todos hacen lo mismo, para resolver todo cuanto se someta a deliberación; no para juzgar a las personas ni revisar nada, sino a opinar sobre los actos, y si hay equivocaciones, procurar evitarlas con arreglo a su criterio, y si arbitrariedades, censurarlas y protestar de ellas.

Volviendo sobre el asunto que se debate, ya ha expuesto su opinión, y si hubieran hecho proyecto y acuerdo, todo debate sobra. Espera, pues, que, en lo sucesivo, cuanto se relacione con obras deberá ser sometido a informe de la Comisión y adoptado el correspondiente acuerdo.

El señor Victoriano se lamenta de que el debate se lleve al terreno que se está llevando. Espera que para el señor Grijalba sea suficiente que el arquitecto del Ministerio haya informado favorablemente a la alineación.

El señor Grijalba vuelve a insistir en lo de la perspectiva y alude a la dureza con que observa que se trata al técnico municipal, siendo así que estima que es deber de la Corporación elevar la condición moral de sus empleados.

El debate adquiere tonos violentos, por algunas alusiones del señor Bermejo a la intención de los concejales reintegrados, y la Presidencia corta el debate, ofreciendo el amparo a las opiniones de todos.

Tras una nueva discusión embrollada, porque el señor Grijalba solicita que se vote su proposición, lo que es calificado por el señor Bermejo de habilidad política; la Presidencia y el secretario concretan la pregunta en los siguientes términos:

¿Se continúan las obras con la actual alineación o se somete a resolución del Colegio de Arquitectos?

La votación es favorable a la continuación de las obras en la forma que se ejecutan, por 14 contra 4.

Los cuatro señores concejales que votaron por la consulta al Colegio de Arquitectos fueron los señores Grijalba, Ruiz, Calvo (don Nicolás) y Francés.

Seguidamente se levantó la sesión.

Con asistencia de los señores concejales citados anteriormente, se celebró un cuarto de hora después la sesión extraordinaria convocada para ver la forma en que había de procederse al arreglo de los andenes del Espolón.

El señor Grau manifiesta que este asunto, sobre el que se ha formado un ambiente de opinión que considera equivocado, ya está tratado y acordado en sesión, pero que, sólo como deferencia a los concejales que han vuelto a los escaños, va a explicarlo. Dice que como la reforma no puede hacerse de una vez, se hará en varios años; en el actual se plantarán plátanos para hacer dos túneles y colocar bancos a ambos lados. Como no hay dinero, no se acordó la reforma de la cuneta para mejor desenvolvimiento de los autos y el riesgo asfáltico de varios andenes.

Pone a disposición de los concejales el plano de la reforma.

El señor Grijalba dice que el Ayuntamiento no tomó acuerdo para hacer lo que se ha hecho. El señor secretario, a instancia del señor Grau, lee la parte referente al acta en que se trató del asunto, en la que al final se dice que "se acordó que se haga el derribo y sustitución de los árboles que se juzgue necesarios".

El señor Grijalba cree que la tala necesitaba un acuerdo, no una autorización, y hace constar que no hubo acuerdo ni plazo. Pregunta quién ha hecho el plano que presentó el alcalde y al conocer que fué el ayudante del arquitecto, dice que no le merece confianza, aunque su autor sea un Séneca. Para ello tiene el Ayuntamiento su técnico.

Lo hecho—dice—hecho está, y protesta de ello, opinando que se tardarán muchos años en ver árboles desarrollados. No cree que se piense que en esto viene a hacer política, y sus palabras son acogidas con ruidores, que se repiten al nombrar los soportales del Seminario. Cree que al alcalde le dolerá como a él el estado de desolación del Espolón, cosa a que asiente el señor Grau, quien afirma que luego se compensará de los malos ratos de ahora.

El señor Grijalba termina diciendo que se debía quitar sólo lo caduco y el alcalde le contesta que se ha tirado lo preciso.

El señor Orueta repite lo que manifestó al alcalde cuando éste requirió su opinión. Dice que la casi totalidad de los árboles tirados estaban en malas condiciones de vida, cosa que le sucede a la casi totalidad de los que existen en el Espolón y que no han sido renovados estos años. Este mal estado se ha puesto de manifiesto con motivo de las heladas, ya que se han desgajado ramas secas, y los árboles que tienen así las ramas no están bien desarrollados. Como causas del mal desarrollo de los árboles señala la pobreza del subsuelo del Espolón y las altas temperaturas que sufren en verano. Insiste que habrá que hacer más renovaciones en el Espolón y reconoce que la tala está bien hecha. Respecto al plátano cuyo corte se desea que no se efectúe, reconoce que está bueno y en las líneas de los que han de quedar, pero cree que con la fuerte poda a que es preciso someterlo, para ver si es posible que con los que pongan forma túnel, quedará hecho una "birria" y ha de desdichar mucho. Sólo acepta la poda como mal menor.

El señor Bermejo dice que hubo acuerdo y recuerda que también se quitaron árboles en la plaza Castellana sin acuerdo y sin saber lo que se iba a gastar.

El señor Grau, enérgico, dice que como ya ha dicho otras veces, no tolerará que se aluda a cosas pasadas, sin necesidad.

El señor Calvo (don Andrés) lee unos párrafos de un acta del Ayuntamiento en la que consta que en 1856 se tiraron del Espolón 259 árboles valorados en 8.359 reales.

El señor Francés agradece la intervención de la Alcaldía y dice que cuando haya que tratar algo se traigan mociones y si resulta que hay que castigar, se castigará. El jamás se ha opuesto a que se le juzgue por los actos que ha realizado en el Ayuntamiento, de los que responderá siempre. Apoya con su voto lo hecho, pero declara que el acuerdo para ejecutarlo no está fácilmente tomado. No le parece mal que se reforme el Espolón y espera que hoy se tome el acuerdo por unanimidad. Vamos—continúa diciendo el señor Francés—a dejarnos del "más eres tú" y a administrar y a hablar de otros asuntos más importantes. (Varias voces: ¡Muy bien!). Pide que se atienda al ruego de "Miguillas" de que se respete el plátano a que se ha referido el señor Orueta.

El señor Barbi hace uso de la palabra para significar que, a lo que ve, se ha dado vuelta a la tortilla, pues él, en la sesión anterior, pidió y estuvieron conformes varios señores concejales, que para la obra que proyectaban se trajera proyecto y presupuesto, pero dicha obra, a la que se aludía era de más envergadura y, naturalmente, viendo el dinero que va a costar, no se atreven a acometerla, puesto que cree haber leído en las notas de la Alcaldía publicadas en LA RIOJA que se pensaba ampliar tres metros la calzada para los autos. Por ello quiere hacer constar esto, pues ahora, al presentar plano solamente para el arreglo de los

andenes convirtiéndolos en dos solamente, pudiera parecer que lo que él sostenía no era procedente.

La Presidencia le contesta que no se abandona el proyecto si se aplaza pero que no se pretende quitar metros al Espolón, sino arreglar las cunetas, que supone una ampliación de calzada.

El señor Calvo (don Andrés) dice a la Presidencia que no debe tratarse de otra cuestión que de la replantación de los árboles y señalar el lugar.

El señor Calvo (don Nicolás) se adhiere en un todo a las manifestaciones del señor Francés y señala que para este caso, como para todos los que afectará a calles, paseos, etc., en lo sucesivo sean pasados a informe de la Comisión de Policía Urbana y luego a acuerdo municipal.

El señor Martínez López Castro estima que el debate está alcanzando unas proporciones cuya importancia no las merece. Agrega que la mayor satisfacción que ha experimentado desde que se sienta en el escaño ha sido al escuchar las frases del señor Francés, con las que no sólo está conforme, sino que afirma que, de venir así a colaborar y a procurar resolver los asuntos con la armonía, buena fe y competencia que él tiene, puede contar, como todos los demás, con la aquiescencia seguramente de todos los compañeros.

El señor Bermejo hace suyas las manifestaciones del señor López Castro y ruega al señor Francés que perdone los tonos que en algún momento se haya producido, pues sus palabras en lo sucesivo ha de procurar que no molesten lo más mínimo no sólo al señor Francés sino a ninguno de sus compañeros, pero que a veces se suscitan discusiones y se ve precisado a contestar en tonos adecuados.

A continuación, el alcalde da lectura a un escrito que firman unos 50 señores pidiendo también que sea respetada la vida del ya célebre plátano del Espolón, por estar en línea con los que van a plantarse.

Esta lectura es acogida con satisfacción por el señor Grijalba, que se congratula de haber sido el primero que se pronunció por el mantenimiento de dicho árbol.

El señor Martínez López Castro hace notar que las cosas pedidas en esta forma dan lugar a una discusión en otros tonos, puesto que ya no es una imposición, pero ha podido observar que alrededor de ese árbol se ha hecho una aureola de tal imposición, y eso es lo que no está bien.

El señor Calvo (don Andrés) hace constar que la discusión ha tenido lugar porque él sintió los mismos escrúpulos al ser encargado de ordenar los trabajos de derribo del arbolado y darle al corazón que aquel árbol iba a ser objeto de discusiones. Por eso lo respetó.

Continúa el debate larguísimo respecto de si procede o no derribar dicho árbol y en varias ocasiones el señor Orueta expone su criterio de que por estética y para beneficio de los árboles nuevos debe ser derribado el plátano. Ahora, bien, como mal menor podría—repite—ser someterlo a una poda energética y si el árbol subsiste y brota, ver de acoplarse al arco que paulatinamente irá formándose con las ramas de los nuevos.

Se pronuncian por el derribo o desmoche los señores Perea, Rojo y Orueta. Porque el señor Orueta sea autorizado para realizar lo que estima más oportuno, los señores Bermejo y Vélez de Mendizábal, y por el respecto los señores Grijalba, Victoriano, Ruiz Elías, Ruiz-Clalla, Francés, Calvo (don Nicolás), Cabañas, Barbi, Gutiérrez y el señor Alonso, que proponen sea respetado, por ejemplo, unos años y si se ve que no hace buen papel con los nuevos, sea derribado después.

Como no se ponen de acuerdo, se procede a votación y votan por la conservación del árbol los señores Grijalba, Barbi, Victoriano, Ruiz Elías, Francés, Calvo (don Nicolás), Ruiz-Clalla, Gutiérrez y Cabañas. Votan por el informe del señor Orueta los señores Bermejo, Martínez L. de Castro, Alonso, Vélez, Perea, Rojo y Calvo (don Andrés), Orueta y Grau.

Como hay empate, el secretario indica que procede dejar el asunto para otra sesión o declararlo de urgencia y en tal caso proceder a nueva votación, cuyo empate, si se produce, disminuirá el voto de calidad del alcalde.

Después de algún forcejeo, se acuerda declararlo de urgencia y se procede a nueva votación. Pero antes de votar se aclara si los que no defienden la permanencia del árbol tal y como hoy se encuentra han de pronunciarse por la poda o por el derribo total y así resulta que los mismos que antes votaron por la permanencia lo hicieron en el mismo sentido y, en cambio, con la aclaración última, los que votaron por el informe del señor Orueta, se pronunciaron por el derribo total del mismo. El empate fué resuelto por el alcalde y se acordó dicho derribo.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las diez en punto de la noche.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LA

CLINICA DE BURDEOS Y PARÍS



EL SEÑOR

Don José Fuentes Manero

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 45 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Ranedo; hijos doña Rosario, Elisa, Gerardo, María y Luisito, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de marzo de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 103 y 105.

Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las ocho y tres cuartos.

"Agencia Fúnebre Berger". — Sagasta, 27. — Teléfonos 1119 y 1752.